



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
MÉXICO

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

***La administración pública y el comportamiento
administrativo de los presidentes municipales
2018, del Estado de México***

ENSAYO

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

POR: KENYA ANDREA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

DIRECTOR: DR. JAIME ESPEJEL MENA

Zumpango, Estado de México, 2021.

Índice

Portada

Índice

Introducción

Apartado 1. Las variables del comportamiento administrativo por Herbert Simón

- 1.1 Un acercamiento a la Administración pública
- 1.2 Planteamiento teórico por Herbert Simón
 - 1.2.1 Modelo botes de basura
- 1.3 Variables del comportamiento administrativo
 - 1.3.1 Toma de decisiones
 - 1.3.2 Racionalidad
 - 1.3.3 La psicología de las decisiones
 - 1.3.4 El equilibrio de la organización
 - 1.3.5 El papel de la autoridad
 - 1.3.6 Comunicación
 - 1.3.7 El criterio de la eficiencia
 - 1.3.8 Lealtades e identificación organizativa
 - 1.3.9 La anatomía de la organización

Apartado 2. Partidos políticos y la administración pública

- 2.1 Resultados de elecciones 2018
- 2.2 Semblanza de los partidos políticos
 - 2.2.1 PRI
 - 2.2.2 PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
 - 2.2.3 NUEVA ALIANZA
 - 2.2.4 PAN
 - 2.2.5 MOVIMIENTO CIUDADANO
 - 2.2.6 PRD
 - 2.2.7 MORENA
 - 2.2.8 PT
 - 2.2.9 ENCUENTRO SOCIAL
- 2.3 Complemento a la teoría de Herbert Simón
 - 2.3.1 Escuela organicista
 - 2.3.2 Conflicto de intereses

Apartado 3. Funciones de la administración pública municipal

- 3.1 Profesionalización
 - 3.1.1 Charles Jean Bonnin
- 3.2 Transparencia
 - 3.2.1 Límites de la información pública y clasificación de documentos
- 3.3 Seguridad

Conclusión

Bibliografía

Introducción

Dentro de la administración pública hay diversos factores que, aunque se han estudiado teóricamente, dentro de la práctica siguen sin tener mucha atención y han pasado desapercibidos durante varios años, uno de ellos es el comportamiento de los servidores públicos. Existen muchos tabúes e ideas sobre cómo es la vida dentro del campo político, su forma de trabajo, pero sobre todo porque no hay tantos resultados como se ha propuesto en las campañas, lo cierto es que cada cambio de gobierno surge nuevas problemáticas, incluso día a día la sociedad presenta diversas fallas.

En la sociedad y en la vida cotidiana, los problemas sociales han tomado gran relevancia y se ha pedido a gritos un cambio, o la atención necesaria para dar una solución inmediata. Pero, para evolucionar y darle continuidad a un proceso, es necesario corroborar quien, y como está llevando el proceso, porque por un lado es importante y es una situación diaria, opuestamente es simplemente un tema de políticas públicas que se tiene que poner en marcha.

Mi objetivo es conocer los planteamientos teóricos del comportamiento administrativo, planteados por Herbert Simón para aplicarlos en la comprensión del comportamiento administrativo de los municipios del Estado de México, porque una gran parte del comportamiento específicamente de los individuos dentro de las organizaciones administrativas es intencionado, es decir tiene una orientación hacia metas y objetivo, la razón es conocer cómo se desenvuelve en el sector público y bajo qué circunstancias cambia, si tiene algo que ver con el partido político, área, tareas a desempeñar entre otras.

En mi hipótesis menciono el comportamiento administrativo dentro de los municipios del Estado de México determina el cumplimiento de funciones, es decir la racionalidad administrativa de los municipios no responde a la eficiencia y eficacia de los mismos por el contrario responde a una racionalidad limitada, para Simón la racionalidad gira en torno a la idea de un proceso, para el cumplimiento de una meta influye los fines de cada individuo, la finalidad de la organización o grupo al que pertenece y por último de los fines atribuidos por un observador o a la persona a la que se le presta el servicio. Su teoría está

basada en la conducta humana y como gira en base a los fines o metas, así como es que la toma de decisiones se desenvuelve.

El comportamiento de los servidores públicos, según la teoría de Herbert Simón, arroja diferentes variables para entender, que no es una propuesta para que los gobiernos se basen en él, es simplemente un análisis sobre el comportamiento en el sector público y privado. Aunque son dos cosas diferentes y ofrecen diferentes tipos de servicio ambos son encabezados por un titular, donde existe una jerarquía, y donde a diario se toman decisiones, con el objetivo de prestar de manera más eficiente un servicio.

La teoría comparada con la realidad arroja las diferencias en los resultados; pues, aunque en nuestro papel de votante y contribuyente elegimos al partido que vemos más enfocado en dar solución a los problemas cotidianos, los problemas sociales van en aumento. Uno de ellos, de los que hago mención en este escrito, es la seguridad pública y la relación que yo hago con Herbert Simón se basa en la toma de decisiones; para poder implementar la seguridad es necesario que haya una combinación balanceada de factores y variables. Si sabemos hacia donde queremos llegar se inicia la búsqueda de todos los factores que ayuden al cumplimiento del objetivo.

El tema de la profesionalización es un factor que se ha buscado implementar para tener al frente a servidores preparados y aptos para el puesto designado, aunque los escasos de trabajo dentro de la administración pública pueden aumentar, es necesario considerar un cambio desde raíz; con esto me refiero a que una persona con conocimiento, y capacitada puede dar más y mejores frutos que una persona que está por ser amigo o por agradecimiento dentro de la administración pública.

La transparencia no solo es una cuestión de acceso a la información es un tema que desde mi punto de vista debería de atacar a la corrupción, donde se pueda comprobar con hechos que este problema disminuye. Y a pesar de que no será una cuestión que se solucione de la noche a la mañana, es necesario que se analice y trabaje para dar una salida.

En cualquiera de los niveles de gobierno, se ven estas problemáticas, no obstante, la administración pública municipal ha estado descuidada y al ser nuestro primer alcance como autoridad considero que es necesario se le preste más atención; también el ayuntamiento es una de las instituciones que cuenta con más personal de confianza, por lo que considero necesita un refuerzo para su mejor funcionamiento.

Apartado 1. Las variables del comportamiento administrativo por Herbert Simón

1.1 Un acercamiento a la administración pública

A través de los años se han creado diversas definiciones de administración, sin embargo desde la perspectiva de la teoría administrativa, se le ha definido como el arte de conseguir que se hagan las cosas, esta es la forma en que lo percibió Herbert Simón (1962). Teniendo como finalidad proporcionar el criterio para determinar cuáles son las cosas que hay que hacer, una de esas tareas son los procesos de decisión así como de los de acción. No obstante la tarea de decidir está relacionada con la organización administrativa a través del hacer pero ¿Cómo es que influye el personal en el trabajo de la organización? La autoridad que se maneja dentro de las organizaciones será la responsable del comportamiento del personal operativo.

La administración pública en palabras de Omar Guerrero es una cualidad del Estado y está caracterizada por sus actividades donde el objetivo es la sociedad y la satisfacción de la misma. Entre las actividades que desarrolla se debe de cuidar el orden, la seguridad y la convivencia. Sería un error categorizar la administración pública como una máquina que ejecuta el trabajo del gobierno, pues la relación que tiene con los problemas es por el interés en alcanzar los fines y objetivos del Estado.

La tarea de la administración pública es mantener en orden la sociedad pues tiene interés en la grandeza de un país a través de su producción y riqueza; pero sin dejar de un lado las costumbres de sus habitantes, en contexto, no solo consiste en mantener un orden o administrar, es incluir todo lo que forma un Estado.

Es evidente que la administración está caracterizada por las atribuciones del estado, es por ello que se explica a través del como una organización política de la sociedad. Con la finalidad de facilitar el desarrollo libre del hombre.

El comportamiento implica una selección consciente o inconsciente de determinadas acciones, ya que la misma no hace referencia a un proceso deliberado sino al hecho de que si el individuo sigue una determinada línea de acción, renuncia a otras líneas de acción. Una gran parte del comportamiento está orientado hacia metas y objetivos trayendo como consecuencia un buen resultado o en lo contrario la apatía; cada decisión comprende la selección de finalidades últimas las cuales son llamadas juicios de valor; cuando impliquen el logro de tales finalidades se llamarán juicios de hechos.

El comportamiento, cuando se guía por metas u objetivos generales, es racional porque se eligen alternativas que llevan al cumplimiento de las metas que son previamente seleccionadas. Pero para que esto suceda debe de haber una asignación de determinadas tareas para ciertas partes de la organización. La teoría política ha considerado que las instituciones políticas, modifican los motivos individuales y actúan de manera autónoma en términos de intereses institucionales, sin embargo actualmente, se asume que los fenómenos políticos se entienden mejor como consecuencias de la conducta inteligible en nivel individual y grupal.

1.2 Planteamiento teórico por Herbert Simón

Para que una organización sea considerada eficiente, según la teoría administrativa de Herbert Simón(1962), habla sobre lo indispensable que es la división del trabajo y la especialización y que se hagan presentes en la administración, ya que se podrá identificar a los especialistas con la habilidad de poder desarrollar responsablemente reglas relativamente estables para operar dentro de la organización. Es importante que dentro de la organización, en este caso, la política administrativa, desarrolle programas donde promueva la formación de jerarquías donde se ponga al frente a una autoridad, pues esto hará que la eficiencia sea mayor, pues el agrupamiento de los trabajadores traerá un control interno.

No obstante, no solamente se trata de especializar por hacerlo, sino de trabajarlo de una manera determinada y siguiendo las líneas que conducirán a la eficiencia administrativa; dentro de esta afirmación, se enfoca en la

especialización para la toma de decisiones, de manera que cada decisión se tome en el punto de la organización en que pueda hacerse con mayor pericia.

1.2.1 Modelo Botes de Basura

El modelo de Simón (1962) trabaja en una Racionalidad limitada, que se basa en que los encargados en la toma de decisiones no tratan de optimizar los recursos organizacionales al tomar una decisión sino solo de encontrar un curso de acción que les proporcione resultados aceptables. Rodolfo Vergara, aporta este dato en su estudio introductorio de March y Olsen en el Redescubrimiento de las organizaciones (1997), y habla un poco sobre como March busca trabajar en un modelo alternativo y este modelo es conocido como Botes de Basura. A principios de los setenta March, Olsen y Cohen propusieron un modelo alternativo al de racionalidad limitada para describir el proceso de la toma de decisiones. (Cohen, March y Olsen, 1972).

Cada problema está construido por el interés de la gente que está dentro y fuera del sistema, la raíz de cada problema puede venir de un contexto exterior extenso. En los problemas públicos se desconoce cuál es la pregunta de origen hasta no conocer la propia respuesta. Las oportunidades de elección son ocasiones en que se espera que una institución produzca un comportamiento al que se le denominara decisión; la diferencia radica en que las oportunidades surgen regularmente y las decisiones son tan rutinarias.

El comportamiento refleja una rutina, ya que los individuos, hacen lo que consideran que debe de hacerse, basta un simple estímulo para que se desencadenen patrones de acción, sin extensos análisis que resuelvan los problemas. Dentro de cada organización, existe un repertorio de procedimientos y se recurre a las reglas para poder elegir, ya que estas, se pueden imponer o aplicarse por coerción directa y mediante autoridad política u organizadora o bien, pueden ser parte de un código de conducta adecuada que se aprende por medio de la socialización o educación.

Dentro del campo político, cada cosa se encuentra vinculada con todo lo que lo rodea, cualquiera que sea la acción posee cierto interés para todos, sin embargo, se ha visto que a través del tiempo, que la política ya cuenta con

cierta división y es comparable con la geografía. No obstante esta división, se encuentra relacionada con la especialización y por ende una separación de ciudadanos y funcionarios en multitud de funciones y reglas relativamente autónomas.

La regulación de los procesos de bote de basura, se han caracterizado en dos estructuras, una de acceso que es una relación entre problemas o soluciones y oportunidades de elección, al ser activada se puede requerir o no que un problema o solución en particular se vincule con una opción específica. Mientras que la otra es la estructura de decisión que es una relación entre los responsables de las decisiones y oportunidades de elección; esta puede permitir o no que determinado responsable de las decisiones participe en la formación de una elección particular.

Al tomar decisiones administrativas es necesario que se elija premisas fácticas, cuya verdad o falsedad no se conoce definitivamente no puede determinarse con certidumbre con la información y el tiempo que disponemos para llegar a una decisión. Dentro de la administración pública es importante que adopte como premisa ética los objetivos que establece la dependencia, a pesar de que la responsabilidad final de la determinación de los objetivos descansa en un cuerpo legislativo.

1.3 Variables del comportamiento administrativo

El comportamiento administrativo, equivale a la calidad de un servicio que se presta dentro de la administración, ya sea pública o privada, las variables que maneja, reflejarán una eficacia dentro de cada servicio, pues es como un formulario, para evaluarlo

1.3.1 Toma de decisiones. La toma de decisiones dentro de una organización, se constituye para ejercitar problemas y soluciones existen modelos de distribución temporal, como el de *bote de basura*; donde se encuentran problemas, soluciones, responsables de decisiones y oportunidades de opción que se conjuntan como resultado de estar disponibles de manera simultánea. Este modelo, presupone que los puntos que abarca son corrientes independientes y exógenas que fluyen por un sistema.

1.3.2 La racionalidad. Las consecuencias reales que se derivan de cada elección, cuando son racionales y conoce sus condiciones objetivas entraña la selección de una alternativa entre varias. Estas alternativas difieren en las consecuencias que se derivan de ellas mismas el análisis de la toma de decisiones hace referencia a las consecuencias variables de la elección. La teoría de la toma de decisiones administrativas, se ocupará forzosamente de los aspectos racionales de la elección, ya que dentro del proceso de decisión resultan elegidas las alternativas que se consideran medios adecuados para alcanzar los fines que se desean y que traerá como consecuencia la eficacia dentro de la organización, pues para que esto suceda es importante señalar que depende del comportamiento, y el comportamiento de la correcta toma de decisiones.

La importancia de los objetivos, es dependiente de los fines ya que los lleva a disponer en una jerarquía en la que cada nivel es considerado como un fin en relación con los niveles que tiene por debajo pues el comportamiento logra integración y coherencia de la estructura jerárquica de los fines; pero dentro de este análisis de comportamiento racional, puede llevar a conclusiones inexactas, a menos que se observen determinadas precauciones tales como:

- a. Las finalidades a alcanzar por la elección de una alternativa de comportamiento se expone de manera incompleta porque no se acierta a considerar fines alternativos pues la decisión racional siempre requiere comparación entre medios alternativos en relación con los fines respectivos que de ellos se obtendrán.
- b. En segundo lugar, dentro de las situaciones reales, es casi imposible conseguir una separación completa de los medios y de los fines, porque los medios alternativos no son habitualmente neutrales en su valor.
- c. En tercer lugar, la elección está influida no solo por los fines especiales, sino también por las expectativas de los fines que puede ser realizada en distintos momentos. .

Es importante que la toma de decisiones sea racional ya que se verá el beneficio a corto plazo pero se tiene que cuidar, que a largo plazo sigan

funcionando, es por ello que una correcta toma de decisión que determina a lo largo de un período de tiempo, se le conozca como estrategia.

Herbert Simón, lo maneja de la siguiente forma:

“La tarea de la decisión racional consiste en elegir aquella estrategia que vendrá seguida por la serie preferida de consecuencias. Hay que poner de relieve que todas las consecuencias que se siguen de la estrategia elegida deben considerarse importantes para valorar su corrección y no solo las consecuencias que habían sido anticipadas” (Simón, 1962:65)

Pero a pesar de lo que maneja esta teoría, resulta imposible, que el individuo conozca todas sus alternativas o todas las consecuencias, y es ahí donde el comportamiento racional cumple su objetivo. Es indispensable que el conocimiento desarrolle una serie única de consecuencias relacionadas con cada estrategia, pues las consecuencias futuras serían las determinantes del comportamiento presente. Dentro de una organización pública, la decisión debe ser más cautelosa, ya que tiene que ir con un sistema comprensivo de valores públicos o de la comunidad.

1.3.3 La psicología de las decisiones. La psicología se une con la racionalidad y exigen un conocimiento completo e inalcanzable de las consecuencias de cada elección, pues en el comportamiento real solo se ocupan pocas alternativas, es por eso que Herbert Simón desarrolla unas características del proceso de elección;

1. Docilidad. Esta se caracteriza por tener una etapa de exploración, investigación para terminar con la adaptación, es fácil de encontrarse dentro del comportamiento de los individuos y de las organizaciones, ya que logra una integración fijándose en las causas y consecuencias para así obtener la finalidad deseada.
2. Memoria. La memoria tiene un papel importante ya que es la encargada de almacenar información reunida e incluso las conclusiones a las que se ha llegado. La racionalidad humana, la adopta ya que descansa sobre los mecanismos psicológicos y artificiales de la asociación e indicación

que hacen posible un almacén en la memoria que ayudará en la toma de decisiones

3. Hábito. Es una de las tareas más importantes dentro del comportamiento en general, ya que permite que se dedique atención a aquellos nuevos aspectos de una situación para que se pueda tomar una decisión.
4. Papel de los estímulos positivos. Si se quiere lograr racionalidad, debe de preceder a la elección un período de duda en el cual deben ser enfocadas las alternativas de comportamiento. En el comportamiento real, distinto del racional, inician la decisión de los estímulos que encauzan la atención hacia direcciones concretas y que la respuesta a los estímulos en parte razonada pero en gran parte habitual.
5. Determinantes del medio ambiente psicológico. Los mecanismos que proporcionan la integración del comportamiento en un modelo amplio, pueden distinguirse en dos series principales, los que hacen que el comportamiento persista en una dirección determinada, y los que inician el comportamiento en una dirección determinada, ambos están situados en la mente humana.
6. Mecanismos de persistencia del comportamiento. La actividad determina costes realizados de una clase u otra que hacen ventajosa la persistencia en una misma dirección. , otra razón, es, la persistencia hace que la actividad misma cree estímulos que dirigen la atención hacia su continuidad y perfección.

La integración del comportamiento, consta de tres etapas:

- a) planificación esencial que consiste en la toma de decisiones que va enfocado a sus valores e ideología.
- b) La planificación del procedimiento que diseña y establece mecanismos que dirigen la atención a las decisiones diarias que acomoden al plan esencial.

- c) La tercera que es una unión de las primeras dos para que las actividades encajen.

Simón lo explica así *“La integración del comportamiento en su nivel más elevado es producida por las decisiones que determinan en términos muy amplios los valores, conocimientos y posibilidades que se tendrán en cuenta”* (Simón, 1962: 93).

Dentro de la psicología la toma de decisiones se basa en la creación de estímulos interiores y exteriores, para determinar la forma con la que la mente debe responder a la específica situación de elección. Los modelos de comportamiento que nosotros llamamos organizaciones, son fundamentales para el logro de la racionalidad humana, pues el individuo racional es y debe ser un individuo organizado e institucionalizado.

1.3.4 El equilibrio de la organización. Dentro de una organización los individuos están dispuestos a aceptar su rol cuando su actividad dentro contribuye directa o indirectamente a sus propios fines personales. Hace referencia a contribución directa, cuando las finalidades de la organización tienen para el individuo un valor personal directo, y es indirecta cuando la organización ofrece una recompensa personal ya sea monetaria o de otra clase. Es gracias a las recompensas que la organización sobrevive y crece si las contribuciones son suficientes en cantidad y calidad, debe de existir un equilibrio

El objetivo de una organización debe estar relacionado con el tipo de clientes que maneja, así como el comportamiento administrativo, debe de tener cierta relación al mismo, aunque en esto no debe de caer todo el peso ya que el objetivo debe de ir cambiando respecto a las necesidades sociales, así como los valores que quiere ir implementando o modificando. Sin embargo, las razones principales por las que se puede modificar un objetivo, es los intereses personales de los grupos internos.

Uno de los motivos para que los objetivos se modifiquen, es porque el comportamiento del personal no coincide con los objetivos que se le están imponiendo, trayendo como consecuencia que haya deserción y el individuo

busque donde puede adaptarse sin dejar a un lado sus intereses personales. Herbert Simón, explica:

“Aunque el objetivo de la organización es el de mayor importancia en relación con el comportamiento de los participantes a los que hemos llamado clientes, casi todos los miembros de una organización resultan imbuidos de las finalidades de esta en mayor o menor grado e influidos por ellas en su comportamiento” (Simón, 1962: 109-110)

Dentro de la administración gubernamental, la formulación de los objetivos, está en el grupo administrativo superior, y puede estar fuertemente imbuido de los objetivos de la organización, de las finalidades conservadores de unos y otras y puede desempeñar dentro de sus facultades un papel muy parecido al que representa una gerencia dentro de la administración privada; que el éxito de estas es tan notorio, que se relaciona con la eficiencia de la organización, ya que es un punto importante en la toma de decisiones.

1.3.5 El papel de la autoridad. La base de esta sección surge cuando Herbert Simón, se cuestiona sobre de qué manera la organización encaja en el comportamiento del individuo en un modelo general y de qué manera influye en sus decisiones; y él mismo lo responde de esta manera *“Los estímulos con los que la organización trata de influir en el individuo, y el juego psicológico del individuo que determinada su reacción ante los estímulos” (Simón, 1962)*; los clasifica de la siguiente manera como aspectos interiores y exteriores, pero a pesar de que son distintos, no trata de separarlos completamente de la influencia; pues cada uno se desempeña, ya sea en autoridad, comunicación, entrenamiento, eficiencia e identificación.

La influencia organizativa, se puede interpretar no como una determinación por la organización de las decisiones del individuo, sino de algunas premisas en que han de basarse sus decisiones. Cuando el individuo toma una decisión, es porque ha llegado a una conclusión donde analizo premisas de valor y premisas de hecho, ya que estas se le han impuesto por una autoridad que sobre él ejerce la organización.

La autoridad, es la que distingue principalmente el comportamiento de los individuos como participantes de las organizaciones de su comportamiento fuera de las mismas. Y puede definirse como el poder de tomar decisiones que guíen el comportamiento de otros, es una relación entre dos individuos, superior que es el que forma y transmite decisiones con la expectativa de que serán aceptadas por el subordinado, que es el otro individuo y es el que espera tales decisiones y su conducta está determinada por ellas. En otras palabras, el superior emana una orden, mientras que el subordinado, se gobierna por una decisión indeterminada única o criterio de decisión.

La característica que distingue la autoridad de otras clases de influencia es la de un subordinado que mantiene en suspenso sus propias facultades críticas de elección y emplea criterio formal de recepción de un mandato o señal como base de su elección. La persuasión y la sugerencia pueden producir un cambio en el medio evidente de elección que puede llevar, pero no necesariamente, al convencimiento, por otro lado la obediencia es una abdicación de la elección. El convencimiento nace con frecuencia de la transmisión social de afirmaciones fácticas, incluso no existiendo una prueba.

Pero que sucede cuando existe desacuerdo entre dos personas y este no se resuelve por la discusión, la persuasión u otros medios de convencimiento, debe decidirse por la autoridad de uno u otro de los participantes, es lo que se le conoce como “derecho a la última palabra” a lo que normalmente se alude cuando se habla de líneas de autoridad dentro de una organización administrativa. La autoridad necesitará ser ejercida únicamente para cambiar una decisión incorrecta.

Dentro de las circunstancias que rodean la autoridad, vale la pena preguntarse el porqué y hasta donde aceptará un subordinado que las decisiones de otro gobiernen su propia conducta. Simón (1962) se refiere que quizá sea la costumbre lo que ha hecho asumir esos papeles, y que una gran parte de la conducta no exige mayor explicación, sino que es la conducta que socialmente se espera en las circunstancias que se dan.

La autoridad se describe como una relación que asegura el comportamiento coordinado dentro de un grupo, subordinando las decisiones del individuo a las

decisiones comunicadas de otros, el amplio empleo de la autoridad como instrumento refleja tres funciones:

1. Imponer responsabilidad del individuo ante aquellos que poseen la autoridad.
2. Asegura la pericia en la toma de decisiones.
3. Permite la coordinación de la actividad.

Dentro de lo político y legal, la función que tiene la autoridad consiste en imponer al individuo la conformidad a normas establecidas por el grupo o a aquellos que sus miembros ejercen autoridad. Las leyes promulgadas por un cuerpo legislativo son aceptadas como autoritarias no solo por la jerarquía administrativa establecida por el Estado, sino por todas las personas que están sujetas a su jurisdicción. La mayoría de las instituciones sociales trabaja con un sistema autoritario que cuenta con una serie de sanciones para imponerla. La responsabilidad dentro de este rubro, consiste en que un individuo de cualquier sociedad, cree que debe de obedecer las leyes adoptadas por las autoridades constituidas y que debe de reconocer los derechos de propiedad.

Al hablar de pericia, hago referencia a que la autoridad debe de asegurarse de tomar decisiones con elevada racionalidad y eficacia, Simón, maneja un ejemplo que da la razón del tema:

“Un alcalde de una pequeña ciudad debe de ser un sabelotodo: debe de tener las habilidades de un ingeniero, de un contable, ejecutivo, capataz, cobrador de facturas y mecánico. Es también un sabelotodo intelectual: debe tomar por si mismo casi todas las decisiones que guían sus actividades y la de sus pocos subordinados durante el día de trabajo, tiene que decidir cuándo es preciso reparar una calle o construir un albañal; debe adelantarse a las necesidades de equipo y de personal, comprar el equipo y contratar sus empleados; debe decidir normas a seguir y los servicios de sanidad” (Simón, 1962: 131).

Sin embargo, hay una diferencia entre el ser y el deber ser, pues el comportamiento dentro de una organización como lo es la administración pública, hace que las funciones del alcalde se dividan, y si se cuenta con gran número de personal, hay una repartición; pero para conseguir que esto tenga

éxito debe de haber una habilidad especializada donde hay subdivisión de trabajo de manera que todos los procesos que requieran habilidad puedan ser realizados por personas que la posean.

La pericia y la coordinación están vinculadas, sin embargo, tiene objetivos distintos, mientras que la pericia busca la adopción de una buena decisión, la coordinación está encaminada a que todos los miembros del grupo adopten la misma decisión, o decisiones coherentes combinadas para conseguir la finalidad establecida. La coordinación de procedimiento establece las líneas de la autoridad y traza la esfera de actividad y de autoridad de cada uno de los miembros de la organización.

Un individuo actúa como miembro de un grupo cuando aplica la misma escala general de valores a sus elecciones que los demás miembros del grupo y cuando sus expectativas del comportamiento de los demás miembros influyen en sus propias decisiones. Cuando la coordinación va más allá de la simple comunicación, cuando influye deliberadamente en el comportamiento de los miembros del grupo en determinadas direcciones deseadas, implica generalmente cierta medida de autoridad.

1.3.6 Comunicación. Simón (1962) define la comunicación, como un proceso mediante el cual las premisas decisorias se transmitan de una organización a otra, ya que no puede existir organización sin comunicación, debido a que no habría posibilidad de que el grupo influyera en el comportamiento del individuo. Es un punto importante y me atrevo a decir que es indispensable, ya que en gran parte determinará la manera en que puedan y deban ser distribuidas las funciones decisorias.

Existe una clasificación, de los medios de comunicación, los formales y los no formales, y se encuentran complementados, por las relaciones sociales dentro de la organización. Dentro de los medios formales más comunes están, la palabra hablada, los memoranda y las cartas dirigidas a ciertos miembros de la organización; todas tienen la misma finalidad, comunicar, es cierto que unas solo quedan en palabras, mientras que otras explican grandes procedimientos que se llevan a cabo dentro de la misma organización, teniendo la misma finalidad, pero transmitiendo el mensaje de manera diferente, y aunque los

medios no formales tienen el mismo objetivo su diferencia radica que el sistema de comunicaciones no formales, se levanta en torno a las relaciones sociales de los miembros de la organización; es decir, están más relacionados con el comportamiento y los intereses personales.

Simón menciona.

“Hay ocasiones en que los miembros de la organización se sirven del sistema de comunicación no formal con objeto de hacer progresar sus finalidades personales” (Simón, 1962: 154).

1.3.7 El criterio de la eficiencia. Dentro de la organización, la eficiencia está encargada de dictar la elección de aquella alternativa, entre todas las que dispone el individuo, que proporcione mayor rendimiento, ese criterio se relaciona con los objetivos de la organización y conservación y se encuentra estrechamente relacionado en la medida en que existe una preocupación de maximizar la producción. Esto haciendo referencia a las organizaciones comerciales; no obstante, como en las comerciales y las no comerciales, la aportación de factores puede ser en gran parte, dinero. Simón, hace mención de lo siguiente:

“Las decisiones de la organización deben equilibrar no solo la aportación de dinero frente a la producción, sino la aportación de dinero frente a la producción y bienestar del empleado”. (Simón, 1962: 166)

El criterio de eficiencia dicta la elección de alternativas que pueden producir mayores resultados con una aplicación dada de recursos, es decir está a cargo de buscar más ganancia, tomando las decisiones adecuadas a la hora de promover. Sin embargo dentro de un organismo gubernativo, no puede ser aplicado en la toma de decisiones, sin considerar los efectos económicos que puedan tener las actividades dentro del mismo. Desde el enfoque economista, la eficiencia debe ser abordado desde el punto de vista del equilibrio general y no del equilibrio parcial.

Se ha llegado a confundir el vocablo de eficiencia con el de economía o con el de reducción de gastos, sin embargo, cada uno maneja una línea de estudio y

trabajo, el objetivo que tiene la eficiencia es el de obtener un mejor resultado al menor costo, llevándolo de la mano con una buena producción a un buen costo, sin dejar a un lado que el comportamiento adecuado trae una mayor eficiencia dentro de la organización. No se trata de verlo como un concepto mecánico, solamente se trata de un término que no limita las técnicas administrativas.

Dentro de un organismo público, se puede hablar de eficiencia, cuando un administrador público dentro de un estado democrático, sopesará adecuadamente todos los valores de una comunidad que guardan relación con su actividad y que son razonablemente averiguables en relación con ella y no pueden limitarse a los valores de su particular responsabilidad.

La esencia de un proceso de presupuesto público es que requiere que se adopte un plan comprensivo de todos los gastos a realizar en un periodo delimitado, pero si el presupuesto ha de ser empleado para el control e la eficiencia es preciso resaltar las mejoras de las técnicas actuales.

1.3.8 Lealtades e identificación organizativa. La autoridad dentro de una organización se manifiesta como una clase de comportamiento que busca guiar a los individuos al cumplimiento de los objetivos internos a base de valores ya que se interiorizan en gran medida gradualmente y se incorporan a la psicología y a las actitudes el individuo. Una tarea importante de la autoridad implica la toma de decisiones y como ya se ha mencionado anteriormente, estas determinan las tareas de cada hombre.

Dentro de este apartado, se emplea el termino valor social que Simón (1962) lo define como objetivos de una organización o estructura social en relación de sus componentes es decir ya sea una organización privada como en una publica busca ajustar sus finalidades a los objetivos de la institución trayendo mejores resultados que se define como eficacia, que es un tema del cual se hablo en el apartado anterior; es decir el cumplimiento de un objetivo sea cual sea es ahorrar tiempo esfuerzos y dinero, dando una buena atención y teniendo un comportamiento donde se vea al hombre como miembro de la organización y no como miembro económico.

Se habla sobre diferentes tipos de decisión pero existe solo una, que se determina por los valores y la situación organizativa, dentro de esta existe un rechazo de los motivos personales del miembro; pero es importante mencionar, que la parte personal siempre tendrá un gran impacto ya que el individuo puede guiarse organizativamente pero cuando las demandas caen fuera de esta área vuelven los motivos personales trayendo una crisis para la organización.

Citando a Simón,

“Así, pues, cuando una persona se conduce impersonalmente, una escala de valores organizativos sustituye a su escala de valores personales como criterio de “corrección” de sus decisiones. De aquí que su decisión pueda ser considerada como una variable que depende, por su carácter específico, de la particular escala organizativa de valores que la gobierna” (Simón, 1962: 194).

Un individuo se siente identificado con un grupo de personas cuando al tomar una decisión valora las diversas alternativas de elección de acuerdo con las consecuencias pues se dice que una persona comienza a buscar satisfacer sus intereses personales cuando su valoración se basa en una identificación consigo mismo o con su familia. Dentro de la psicología de identificación, se toman en cuenta tres factores que pueden explicar un poco sobre el comportamiento y la identificación:

1.- Interés personal en el éxito organizativo: el individuo toma decisiones impersonales organizativas por los factores que lo ata a la misma como el salario. Esto depende también del crecimiento, el prestigio y éxito de la organización; es importante que el individuo trabaje en su comportamiento para que esta no tenga un fracaso y a su vez siga dando empleo e insumos.

2.- Transferencia de la psicología de dirección privada: el sector privado opera sobre la dirección que tomará las decisiones de acuerdo con el beneficio de la empresa, este tipo de psicología puede transferirse al sector público ya que la falta de visión provoca escases en este sector.

3.- Concentración de la atención: la concentración sobre los valores y a los grupos que afecta el programa administrativo busca dar una identificación para poder crear un ambiente adecuado para la toma de decisiones. El proceso de

identificación permite el buen regimiento de las decisiones de las personas que son miembros.

La identificación se ve como un proceso por medio del cual el individuo sustituye por los objetivos organizativos sus intereses personales, ya que al querer ordenar su comportamiento le resultará más fácil la adaptación pero sobre todo buscará el cumplimiento de los mismos, teniendo un beneficio mutuo, pues así como la organización necesita del individuo, también él necesita de.

1.3.9 La anatomía de la organización. Después de hacer un análisis completo del estudio de Herbert Simón, es importante mencionar que la intención de no es decir o dar un consejo sobre cómo hacer funcionar una organización, sino contribuir a los problemas prácticos de la administración. Pero dentro de este estudio busco analizar el comportamiento dentro de la administración pública y a pesar de ser varios factores los que influyen en su buen funcionamiento, todos tienen un poco de coincidencia con el comportamiento, ya que durante años se ha visto dentro del sistema una inclinación hacia lo intereses personales.

Dentro de una organización, aunque existan jerarquías y una figura de autoridad, está probado que las decisiones y el trabajo no es de una sola persona. Pues, a la hora de checar cada paso del procedimiento se encontrarán los componentes que formaron las premisas a base de comunicación formal y no formal.

Dentro de las organizaciones se manejan dos conceptos que apuntan hacia el mismo lado, pues con la influencia se puede hacer que la persona que toma la decisión gobierne todos los aspectos del comportamiento de otros. Tanto la influencia como la autoridad ejercen un alcance que es necesario para seccionar decisiones del subordinado con sus partes componentes.

El comportamiento racional busca una buena toma de decisiones que tenga eficiencia; es por ello que la influencia hace que las decisiones sean congruentes con las premisas que han sido seleccionadas para cada individuo;

porque al hacer un análisis de cualquier decisión de una organización formal, revelaría una estructura muy complicada de influencia.

Para dar solución a los problemas administrativos de las organizaciones es necesario conocer desde la raíz; haciendo un comparativo con la medicina los problemas son la biología administrativa y para dar solución es necesario analizar los primeros fundamentos ya que hacer una receta solo de una parte será solo incidental, llevándolo de la mano con el comportamiento, este es considerado una red compleja de procesos decisorios o sea que cada decisión tendrá un impacto en las personas que hacen el trabajo físico ya sea bueno o malo.

Las decisiones siempre son tomadas por un conjunto de personas; aunque dentro de la administración pública, la mayoría de las veces se piensa que todo recae en una sola persona, sin embargo, los componentes, de la decisión siempre darán a conocer el equipo para la toma de decisión. Las decisiones que se toman dentro de una organización, surgen de la interacción de muchas elecciones tanto de individuos y comités. Se puede ejercer influencia cuando la voz de una persona, encargada de ayudar a tomar decisiones, gobierna todos los aspectos de comportamiento. Cada organización cuenta con un proceso decisorio, por ello, es por lo que el comportamiento cambia de una organización a otra, haciendo mayor énfasis de lo público a lo privado, Simón da una referencia sobre procesos decisorios...

“Para comprender el proceso decisorio en una organización es necesario ir mucho más allá de las órdenes inmediatas que da el superior al subordinado. Es necesario descubrir de qué manera el subordinado se ve influido por las órdenes permanentes, por el entrenamiento y por la revisión de actos. Es necesario estudiar los canales de comunicación de la organización, a fin de determinar qué información le llega que se pueda ser importante para sus decisiones. Cuánto más amplia es la esfera de discrecionalidad que se deja al subordinado, más importantes resultan los tipos de influencia que no dependen del ejercicio de la autoridad formal.” (Simón, 1962: 214)

Pero ¿cómo es que se emplea la influencia dentro de cada organización? Es cierto que cambia de pequeñas a grandes organizaciones; el buen

entrenamiento toma el papel de la autoridad en la mayoría de los casos pues sirve como guía para las decisiones diarias de un empleado, porque, no siempre es lo mejor mostrar un papel autoritario, ya que puede generar conflictos internos. El sistema de influencia, podrá tener éxito si hay un entrenamiento y competencia en las jerarquías, dependerá mucho del tipo de empleados que tenga cada organización, si se encuentran entrenados a título e investigadores hay un mayor margen de discrecionalidad, por otro lado, si solo hay gente habilitada para cargos de supervisión el campo efectivo de control será más estrecho.

Dentro de los procesos de revisión ayuda a capacitar a quienes ya ocupan una posición de autoridad, dándoles un análisis administrativo pero también puede extenderse a los resultados de las actividades de los subordinados. Casi la mayoría de las veces consiste en tres métodos, el primero de revisión que arroja el grado en que se alcanza el objetivo organizativo, es decir sus resultados. Pues en la administración pública un ejemplo de este proceso es un informe de gobierno ya sea federal, estatal o municipal; debido a que mi tema va enfocado a lo municipal me parece importante mencionar que esta revisión anual arroja cuanto se ha trabajado en el municipio, no se habla sobre el comportamiento de los administradores públicos sin embargo los mismos resultados arrojan como es el trabajo en equipo, como es la autoridad en este caso el alcalde, así como del equipo encargado de la toma de decisiones (cabildo).

Por otro lado, el segundo método consiste en analizar la obra terminada, para ver si responde a las exigencias de cantidad y calidad es decir se juzga cómo y de qué forma este hecho el trabajo y el grado de competencia que existe dentro de cada organización.

El tercer método consiste en la vigilancia, ya sea para comprobar cuantas horas se dedica a determinados movimientos ya sea horas o detalles que complementan el trabajo. Bajo esta situación la revisión va encaminada en procedimientos y técnicas más que a las consecuencias, que bien si son importantes, pero no el principal objetivo.

Cada organización, emplea el método que pueda dar mejores resultados, desde mi punto de vista, considero que tanto el primero como el segundo son los más utilizados dentro de la administración pública, ya que arroja el método de planificación, como el proyecto ya terminado. No obstante, el tercero arroja más datos sobre el comportamiento ya que habla sobre cómo es que se trabaja un individuo. Bien es cierto que son datos difíciles de conseguir, pero el buen trabajo da buenos efectos exteriores, en ocasiones estos no son tan buenos, pero es por la forma en la que se maneja el trabajo internamente.

La revisión es un método que ayuda a descubrir las decisiones equivocadas y corregirlas, pero sus consecuencias pueden llevar a la centralización, si se utiliza para corregir decisiones individuales lleva a la centralización de la función decisoria; si se emplea para descubrir donde necesita el subordinado una orientación lleva a la centralización de promulgación de reglas que limitan la discrecionalidad del subordinado; por otro lado si se emplea para descubrir donde es necesario reforzar los medios que dispone el subordinado conduce a la descentralización.

La función de la centralización consiste en privar al subordinado de la función de apreciar las consideraciones competidoras exigiendo que acepte las conclusiones a las que han llegado otros miembros. Existen otras razones para descentralizar las decisiones, la primera se refiere a la diferencia entre eficiencia y adecuación; no basta con tomar en consideración la exactitud de la decisión debe también considerarse su coste. La segunda es que el envío de una decisión a niveles superiores de la jerarquía donde nuevos costes en tiempo y dinero al proceso decisorio; es preciso e equilibrar todas las ventajas de exactitud de la decisión.

La tarea de la administración, consiste en trazar el medio ambiente de modo que el individuo se acerque todo lo posible en sus decisiones a la racionalidad, aunque está no determina el comportamiento, es completamente flexible dentro del área de la racionalidad y adaptable a las capacidades, finalidades y conocimiento, se encuentra determinado por los elementos racionales y no racionales es que limitan el área de la racionalidad.

Se considera que una decisión es racional desde el punto de vista del individuo cuando es coherente con los valores, alternativas y la información que tuvo en cuenta. Desde el punto de vista del grupo, si resulta coherente con los valores que gobiernan al grupo y con la información que el grupo posee relativa a la decisión.

La tarea que tiene la administración, es proporcionar a cada empleado un medio ambiente de decisión de tal forma que el comportamiento que es racional desde el enfoque de ese medio ambiente también sea racional. La finalidad primordial de las organizaciones gubernamentales predominan en lo social y los mayores problemas son económicos y fiscales, esto quiere decir que las decisiones de los administradores más elevados implican principios de la ciencia social y cálculos económicos.

Apartado 2. Partidos políticos y la administración pública

Hay diversos autores que hablan sobre el comportamiento administrativo sobre lo racional que debe existir en sector público, sin embargo, la escuela conductista aborda la ciencia del comportamiento en ambos sectores, Gustavo Quiroga Leos lo define como la teoría que surge de las relaciones sociales y su enfoque es de modo predominante psicológico y motivacional, pues analiza principalmente la conducta del individuo en la organización” (Quiroga, 1988)

Se le concede mucha importancia a las decisiones que se toman dentro de una institución, pero debe ser una toma racional, ya que surgen cuando un individuo selecciona entre un catálogo de opciones, la que tenga una línea de conducta determinada y están orientadas hacia metas, objetivos y valores de la institución. Las decisiones se convierten en racionales cuando están formadas por premisas fácticas (hechos) y premisas de valor (subjetivas); Simón explica esto y da como conclusión que la unión de ambas arroja una decisión racional.

El vínculo que ejerce la administración pública con los partidos políticos tiene que ver con el poder que estos ejercen en los diversos puestos que se pueden ocupar dentro de la administración pública, por otra parte el Estado puede definir sus fines a través de la administración pública tomando decisiones que beneficien a la población en general mientras que la administración pública al ser un elemento del Estado tiene el deber de satisfacer la toma de decisiones de los ciudadanos y lo hará contando con el personal calificado para poder su representante.

En el sistema político Mexicano, se han implementado proyectos que tienen como objetivo el cambio, la modernización del municipio; sin embargo cada trienio trae nuevos proyectos y nuevas técnicas para gobernar, considero que la administración pública, independientemente de tener una base poco sólida, se encuentra en crisis. Michel Crozier (1992) interpreta que la crisis no hay que verla como catástrofe, sino como un estímulo para hacer un esfuerzo para efectuar un cambio.

Se necesita un diagnóstico para que haya una estrategia y traer como resultado, una visión donde se tomen en cuenta la sociedad, sin descuidar a los funcionarios, ya que es que es común ver como las necesidades propias han dejado a un lado la calidad del servicio que presta Ayuntamiento. La capacidad de respuesta, la falta de dinero y el aumento en costos hablan sobre una crisis latente, pero ¿es el comportamiento de nuestros funcionarios lo que ha hecho que las crisis crezcan año tras año?

Al pasar de los años se ha buscado culpar a alguien de estas crisis, durante un período se pensó y se juzgó a un candidato, pero al cambiar la cara, el problema seguía, es entonces el partido, y las ideologías que maneja, lo que ha hecho que caigamos en crisis.

2.1 Resultados de las elecciones del 2018

TABLA 1. Resultados de la primera coalición PRI, PARTIDO VERDE, NUEVA ALIANZA.

PRI	VERDE	NUEVA ALIANZA
1. Acambay	1. Amecameca	1. Capulhuac
2. Aculco	2. Xalatlaco	2. Temamatla
3. Almoloya de Alquisiras	3. Polotitlán	3. Tequixquiac
4. Chapultepec	4. Tenango del Aire	4. Zacualpan
5. Chimalhuacán	5. Tepetlixta	
6. Hueyoxtlá	6. Villa del Carbón	
7. Isidro Fabela		
8. Ixtapaluca		
9. Jiquipilco		
10. Jocotitlán		
11. Lerma		
12. El Oro		
13. Rayón		
14. San Antonio de Isla		
15. San Mateo Atenco		
16. Sultepec		
17. Texcalyacac		
18. Timilpan		
19. Valle de Bravo		
20. Villa Victoria		
21. Luvianos		
22. San José del Rincón		
23. Tonanitla		

TABLA 2. Resultados de la segunda coalición, PAN, PRD, MOVIMIENTO CIUDADANO.

PAN	PRD	MOVIMIENTO CIUDADANO
1. Almoloya del Río*	1. Cocotitán	1. Xonacatlán
2. Amatepec*	2. Texcaltitlán	
3. Apaxco		
4. Ayapango*		
5. Calimaya*		
6. Chapa de Mota*		
7. Donato de Guerra*		
8. Huehuetoca*		
9. Huixquilucan*		
10. Ixtapan de la sal*		
11. Ixtapan del Oro		
12. Ixtlahuaca*		
13. Jilotzingo*		
14. Malinalco*		
15. Melchor Ocampo		
16. Morelos*		
17. Nezahualcóyotl*		
18. Ocuilán*		
19. Otumba*		
20. San Martín de las Pirámides		
21. San Simón Guerrero*		
22. Santo Tomás*		
23. Soyaniquilpan de Juárez		
24. Tamascalapa*		
25. Tepotzotlán*		
26. Tlatlaya*		
27. Tonalco		
28. Tultepec*		
29. Villa de Allende		
30. villa Guerrero		
31. Zazacónapan		

TABLA 3. Resultados de la tercera coalición MORENA, PT, NUEVA ALIANZA.

MORENA	PT
1. <u>Acolman</u> *	1. <u>Otzoloapan</u>
2. <u>Almoloya de Juárez</u>	
3. <u>Amanalco</u> *	
4. <u>Atenco</u>	
5. <u>Atizapán</u> *	
6. <u>Atizapán de Zaragoza</u> *	
7. <u>Atlacomulco</u> *	
8. <u>Axapusco</u> *	
9. <u>Coacalco de Berriozábal</u> *	
10. <u>Coatepec Harinas</u> *	
11. <u>Coyotepec</u> *	
12. <u>Cuautitán</u> *	
13. <u>Chalco</u> *	
14. <u>Chicoloapan</u> *	
15. <u>Chinoncua</u> *	
16. <u>Ecatepec de Morelos</u> *	
17. <u>Ecatzingo</u> *	
18. <u>Jaltenco</u> *	
19. <u>Jilotepec</u> *	
20. <u>Joquicingo</u> *	
21. <u>Juchitepec</u> *	
22. <u>Metepec</u> *	
23. <u>Naucalpán de Juárez</u> *	
24. <u>Nextlalpan</u>	
25. <u>Nicolás Romero</u> *	
26. <u>Ocoyoacac</u> *	
27. <u>Otzolotepec</u> *	
28. <u>Ozumba</u> *	
29. <u>Papalotla</u> *	
30. <u>La Paz</u> *	
31. <u>San Felipe del Progreso</u> *	
32. <u>Morena</u>	
33. <u>Tejupilco</u>	
34. <u>Temascalcingo</u>	45. <u>Tlalmanalco</u> *
35. <u>Temascaltepec</u> *	46. <u>Tlalnepantla de Baz</u> *
36. <u>Temoaya</u> *	47. <u>Toluca</u> *
37. <u>Tenancingo</u> *	48. <u>Tultitlán</u> *
38. <u>Tenango del Valle</u> *	49. <u>Zinacantan</u> *
39. <u>Teoloyucán</u>	50. <u>Zumpahuacán</u> *
40. <u>Teotihuacán</u>	51. <u>Zumpango</u> *
41. <u>Tepetlaoxtoc</u>	52. <u>Cuautitlán Izcalli</u> *
42. <u>Texcoco</u> *	53. <u>Valle de Chalco Solidaridad</u> *
43. <u>Tezoyuca</u> *	
44. <u>Tlanguistenco</u> *	

Fuente: Elaboración propia con información de

la página oficial del INE <https://siceen.ine.mx:3000/#/>

El municipio es el primer filtro en la estructura política mexicana, en otras palabras es la manera más básica de ejercer las funciones del poder público a través de la designación de representantes por medio de la elección popular; actualmente el municipio está compuesto por un grupo de personas que se rigen por un gobierno autónomo con la finalidad de mantener el orden público, ofrecer servicios que garanticen una mejor calidad de vida.

Las tablas anteriores las coloque con la finalidad de analizar cuál fue la preferencia de los ciudadanos a la hora de elegir representante ya que es muy común ver que el vínculo entre ciudadano y poder público no es exitoso, esto lo podemos atribuir a que las decisiones no han favorecido a todos los pobladores, pero la relación entre el comportamiento administrativo y partidos políticos va de la mano con las plataformas electorales que he resumido más adelante; porque desde la ideología de cada partido hasta cada propuesta desenvuelve un listado de comportamientos y decisiones que deben favorecer a ambos.

La mala administración ha hecho que esto no tenga coherencia pero los problemas no solo vienen de arriba pues la cultura política que resulta escasa para todos, la organización de cada partido no se puede controlar desde afuera, lo que sí se puede modificar es la forma en la que interpretamos cada palabra y propuesta que recibimos como electores. Considero que el plantear los resultados de cada partido arroja como es la visualización de las personas hacia las decisiones y comportamientos administrativos de los partidos.

Al revisar los resultados y las plataformas encontré que los municipios buscaron una nueva opción donde pudieran depositar su confianza para comparar si realmente el problema es el partido o que no sabe tomar decisiones y no se ha implementado una escuela donde se pueda analizar cuáles son las variables del comportamiento administrativo y como llevarlas a cabo.

La crisis proviene de no haberse adaptado al tema de la modernización; este cambio es indispensable ya que traerá como consecuencia un cambio de pensamiento. Pero independientemente de ello tiene que existir una adaptación

de la idea del buen gobierno ya que los beneficios serán para una multitud y serán de corto a largo plazo.

Una sociedad moderna está en búsqueda de lo práctico ante cualquier situación; algo que cumpla sus necesidades y que no perjudique los bolsillos, y hablando de temas gubernamentales, se ha indagado implementar lo mismo, ya que la satisfacción de saber que se ha tomado una buena decisión a la hora de las elecciones. Por otro lado los administradores públicos a la hora de laborar dentro de una campaña, buscan la forma de la implementación del buen convencimiento.

El comportamiento administrativo se compone según Simón (1962) de un régimen formal que son las leyes, y un régimen informal que se compone de acuerdos de palabra, es decir racionalidad limitada e ilimitada, solo algunos municipios o administraciones son capaces de unirlos para hacer del comportamiento administrativo algo sólido.

En la administración municipal es primordial y casi urgente la implementación de la correcta toma de decisiones que traerá como consecuencia el cumplimiento de los objetivos a nivel organización, una jerarquía que deje en claro cómo se va a trabajar y la forma en la que se buscará la satisfacción de las necesidades de la sociedad general.

Las jerarquías sirven para poder distinguir los cargos y como se divide el trabajo. La cabeza o el inicio de esta debe ser una persona con conocimiento general. En este caso, el presidente apto para poder tomar decisiones de cualquier tipo, así como su capacidad para resolución de problemas, y cualquiera de sus aptitudes alienadas ante un código de ética.

El equipo en el que trabajará contará con las características de alguien dispuesto a servir, es muy común ver dentro de la Administración Pública, servidores, que no cuentan con la capacidad de servir, y que no saben tomar decisiones, ya que estas son determinadas no solo por el objetivo general que sea consistente, sino también por el conocimiento de las personas que son afectadas o beneficiadas por esas decisiones.

La tarea de la administración pública, consiste en mantener el orden público, satisfacer necesidades de la población y conducir el desarrollo cósmico y social. Para Gustavo Quiroga Leos (1988) *la administración pública se enfrenta a los mismos problemas estructurales y carácter político que atribuye su pertenencia al Estado, ni el carácter social que le confiere al estar al servicio de la sociedad.*

2.2 Semblanza de los Partidos Políticos

2.2.1 PRI (Partido Revolucionario Institucional)

El Partido Revolucionario Institucional dentro de su plataforma electoral en primera instancia aborda sobre dar solución a las principales problemáticas que aquejan a nuestro país ya que traerá como consecuencia un México donde se respeten las leyes, la diversidad y donde los beneficios económicos se lleven a cabo a través de salarios justos y que permitan una vida digna.

En cuanto a la educación se pretende implementar a nivel federal y local con docentes preparados ya que en base a su último gobierno (Enrique Peña Nieto) toda la primera parte se discute sobre el progreso sin dejar de un lado las nuevas propuestas, su visión a futuro al mencionar sobre lo que será México y haciendo mucha referencia a que los niños deben ser educados para que con el paso de los años vayan contribuyendo a la construcción de gobiernos justos inclusivos y empáticos.

En la construcción o mejoramiento de una política pública en un principio debe de estar el ciudadano y su bienestar pues el partido aspira a un futuro responsable así como una visión ambiciosa por parte de la ciudadanía. Las decisiones tomadas y que sean asertivas harán de México una potencia que puede traer beneficios como que nuestro país se encuentre entre las primeras diez economías del mundo, con una vida con paz, seguridad lejos de la pobreza.

En materia de seguridad al hablar de la transformación del país a una potencia el mejorar la seguridad pública debe ser una realidad para todos independientemente del género o del lugar de residencia; es necesario

combatir la corrupción violencia y la inseguridad para esto es fundamental fortalecer las corporaciones policiacas contando con personal especializado que sea capaz de llevar investigaciones orientadas a combatir los delitos.

Un punto importante es mencionar que la seguridad es necesaria en general para entidades federativas y municipios un México con seguridad y justicia implica que no haya impunidad, abatiendo la corrupción promoviendo transparencia y rendición de cuentas; de acuerdo a las conductas el partido considera que castigando y prestando mayor atención a la seguridad pública se podrá recuperar la confianza de los ciudadanos.

Las políticas públicas de seguridad y justicia tienen que estar centradas en las necesidades de las familias mexicanas; respecto a lo local se debe impulsar un modelo fortalecido y estandarizado para poder vigorizar la capacidad de respuesta del crimen.

El PRI es un partido que durante las elecciones del 2018 sus propuestas estaban basadas en la mejoría del último sexenio donde fue el partido elegido; va muy enfocado a buscar la perfección de la economía, educación y salud tomando como referencia que México tiene todas las herramientas para poder ser una potencia mundial. Respecto al comportamiento administrativo, es un partido con historia que como todos ha tenido aciertos y errores considero que sus propuestas no están mal ya que se centran en problemas grandes que tiene el país.

2.2.2 Partido Verde Ecologista

El partido se ha comprometido con la protección del medio ambiente y la contención del deterioro ecológico por lo que su acción política se orienta al cuidado del desarrollo sustentable para que los seres humanos puedan gozar de su libertad y tener una vida digna con armonía con la naturaleza.

La visión que se tiene de la seguridad es contar con tribunales de justicia eficiente y eficaz en los que ya no exista rezago judicial donde la atención al público sea de calidad, los litigios se resuelvan ágilmente y que los mismos sean debidamente fundados y motivados.

La sociedad presenta diversos problemas uno de ellos es la escasez de justicia en el país, el desarrollo tecnológico ha permitido una mayor eficiencia en el desempeño de las actividades el acceso a la justicia en México ya que al ser un derecho debe de tener mejor calidad, desde la atención al público y la solución que le dan a los problemas; el objetivo de todo esto es un México más seguro sin impunidad en el que la población pueda confiar en la policía por su efectividad en la prevención de los delitos.

La propuesta es la reforma a diversos artículos de la constitución y leyes correspondientes para crear un modelo único de formación policial así como la profesionalización de sus elementos con máximos estándares de control, confianza y capacitación de esta forma la policía será efectiva y el ejército podrá volver a sus funciones ordinarias.

México es el cuarto país con más impunidad en el mundo el sexto con más corrupción en América Latina el noveno en el que los ciudadanos tienen menos confianza a los cuerpos policiales; el objetivo es volver a ganar la confianza a través de las acciones.

Sin dejar de un lado las demás problemáticas el partido Verde explica el porqué de la coalición cuya finalidad es que el ejecutivo, su partido y quienes lo acompañan tengan la obligación de definir de manera conjunta un convenio un programa de gobierno la titularidad de las dependencias de la administración pública.

Va muy de la mano con la propuesta del PRI, la diferencia es que este partido tiene una mayor inclinación al cuidado del medio ambiente y al bienestar social, considero que las coaliciones buscan complementar las propuestas unas de las otras.

2.2.3 Nueva Alianza

Se reconoce como un partido liberal reformista animado por principios como la responsabilidad, el apego a la legalidad, la defensa de los derechos humanos, la libertad de expresión, el bienestar social, la sustentabilidad, la transparencia con elecciones justas y limpias para conformar la representación democrática.

Es importante trabajar y hablar respecto a la calidad que presentan los servicios públicos promover los cambios que imponen las mejores prácticas de gestión administrativa de manera que puedan evitarse el exceso de trámites; dentro de estas últimas décadas se ha buscado mejorar el servicio profesional de carrera pues ha sido objeto de objeto de atención y estudio tanto en el mundo académico como administrativo.

Nueva Alianza busca consolidar una política de Estado en materia de transparencia, rendición de cuentas y fiscalización; el compromiso para la fiscalización en las instituciones públicas requiere indispensable contar con la participación de la ciudadanía para que contribuya en la vigilancia de los servidores públicos en materia de un buen desempeño y la denuncia en caso del mal manejo de recursos.

Para esto es necesario que se implemente el fortalecimiento de las instituciones que conforman el poder público mediante la participación activa de las personas; el objetivo es tener un gobierno fortalecido, en los tres niveles de gobierno, así como en las instituciones de la administración pública y que haya aceptación de las personas pero sobre todo que el comportamiento sea diferente a como se ha visto en administraciones pasadas. Es importante que los órganos colegiados a nivel federal estatal y municipal estén conformados por representantes populares y preparados para que puedan prestar un servicio de calidad y que la toma de decisiones sea racional.

La modernización en la administración pública consiste en que sea eficiente moderna y transparente con una coordinación institucional consolidada que se manifieste en la mejora de programas y políticas públicas, en la austeridad en el gasto y en desarrollo profesional del servidor público; el buen comportamiento de los servidores públicos hará que la ciudadanía tenga mayor confianza pues al final los servicios de calidad serán para ellos.

2.2.4 PAN (Partido Acción Nacional)

El Partido Acción Nacional en las elecciones del 2018 hizo coalición con PRD y Movimiento Ciudadano en los municipios del Estado de México dentro de la plataforma política se aborda acerca de una transformación del país en el que

todas y todos podamos gozar de nuestro derecho de bienestar libertad y seguridad; hay una parte donde se habla de crear un nuevo sistema político construido no en función de partidos o candidaturas sino de un proyecto de Estado que establezca normas de convivencia social y sobre adaptación de las mismas.

Dentro de las necesidades que tenemos en México el PAN lo manifiesta como una conformación de un nuevo régimen sustentado en un Estado de Derecho con una división de poderes efectiva donde se involucren entidades federativas y los municipios teniendo como base la participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas; así como la renovación del sistema político donde se incentive el buen desempeño, la inclusión para combatir la desigualdad, oportunidades para ejercer derechos, educación de calidad, respeto por la vida e instituciones de seguridad y procuración de justicia honesta, confiable y eficaz para que con esto se pueda poner fin a la violencia que se vive a diario.

Al proponer cambiar el régimen se habla que va más allá de personajes y partidos sus propuestas van enfocadas a cambiar el sistema político hablando a nivel federal pero aborda la inclusión de entidades federativas y municipios; respecto a los rubros a tratar que son transparencia seguridad y profesionalización y dando relación con la teoría de Simón (1962) el comportamiento dentro de las organizaciones públicas o en este caso de los partidos, habla sobre hacer un cambio o renovación del sistema.

Respecto a los puntos a tratar la rendición de cuentas es fundamental dentro de la administración pública en cualquier nivel del gobierno porque está encargado de arrojar que no se han cometido actos de corrupción y otras actividades innecesarias para poder tener beneficios propios; influye también en la manera en como las decisiones serán tomadas si son estables y sólidas para fortalecer a la organización municipal correspondiente para esto las reformas son clave en un proceso de transparencia a nivel federal y local para poder medir su desempeño.

Los últimos años antes de la elección del 2018 representan de los más violentos en la historia; la violencia es un sistema nacional y sistémico una de sus causas puede ser la falta de oportunidades junto con un sistema

económico que produce más y más pobreza, al pasar del tiempo dentro de los municipios se ha visto un incremento en la violencia específicamente a la mujer; la implementación de una política pública encargada de garantizar a las mujeres el derecho a la justicia ya sea por violencia intrafamiliar física o psicológica fortaleciendo a los policías municipales de proximidad comunitaria para el desempeño de tareas de seguridad ciudadana así como fortalecimiento de las capacidades de los ministerios públicos.

Acción Nacional aborda un tema de inseguridad respecto al crimen organizado y la estrategia que aborda es hacer énfasis en la profesionalización y dignificación de la carrera policial es decir buscar personas preparadas y que su comportamiento sea leal ante las órdenes del Estado para que el beneficio sea a nivel nacional.

2.2.5 Movimiento Ciudadano

Desde los orígenes del partido se ha promovido una agenda política que pone a las personas como el centro de sus propuestas que se mantienen como ejes transversales durante la plataforma del 2018, que son desarrollo humano para que las personas gocen de sus derechos y tengan una vida digna, seguridad humana para poder proteger a las personas contra amenazas y poder garantizar sus derechos y libertades, desarrollo sostenible que va enfocado hacia el crecimiento económico. También hace mención sobre los ejes sobre los cuales trabajara el partido que se incluyen a los primeros tres que son lucha contra la corrupción, democracia ciudadana y nuevo régimen político, y una política exterior de Estado para un México global.

La propuesta de Movimiento ciudadano tiene como objetivo poner a las personas en el centro de las políticas públicas poniendo como prioridad su bienestar en todos los sentidos para goce de una vida digna y libre; el objetivo es un Estado que impulse políticas orientadas a promover y garantizar la equidad el bienestar y la justicia así como un modelo económico que promueva el desarrollo humano y mejore las condiciones de vida de las familias.

En cuanto a la transparencia se busca que todos los sistemas que existen o que se pueden implementar sean transparentes para así evitar la corrupción y

que todo se mantenga conforme a la ley correspondiente; el desarrollo social o humano como se le suele conocer en algunas instituciones corresponde a que a través de los servicios de calidad las personas puedan gozar de sus libertades y poder satisfacer sus necesidades en tiempo y forma.

La percepción que se tiene es que el país tiene retos muy grandes uno de ellos es la corrupción ya que deriva varias problemáticas serias como son la inseguridad jurídica que a su vez produce injusticia. El buen gobierno debe de ser transparente y rendir las cuentas comprobar que cualquiera que sea el nivel de gobierno no hay actos de corrupción e impunidad; para esto se propone que los gobiernos estatales, municipales, partidos políticos, entidades de interés público y órganos autónomos actúen con profesionalismo y honestidad.

El fortalecimiento de la transparencia consiste en dar a la ciudadanía el derecho al acceso a la información pública para fortalecer la confianza por parte de la ciudadanía a las instituciones y con esto traer observatorios ciudadanos con capacidad de supervisar en tiempo real la legalidad transparencia y rendición de cuentas.

Respecto a la seguridad es una de las problemáticas más grandes y más descuidadas hablando desde delincuencia común hasta la organizada ya que es un factor que afecta a todos creando un ambiente de impunidad sin dejar a un lado la pérdida de confianza de la población en las instituciones de procuración de justicia, pues el Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad de las personas su propuesta va enfocada a la investigación científica desarticulación de las bases económicas y financieras de las redes delincuenciales así como la prevención del delito, respeto total de las leyes y el castigo para los delincuentes haciendo énfasis en la profesionalización y dignificación de la carrera policial como parte fundamental de la estrategia.

El diseño e implementación de una política pública de seguridad se ve como algo necesario para que se pueda gozar de una vida digna así como la implementación de programas para niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven en contextos y entornos de violencia trabajando en la recuperación y adecuación de espacios públicos creando un entorno seguro de convivencia.

El fortalecimiento de la carrera policial es uno de los objetivos se cumplirá con la debida capacitación, equipamiento e infraestructura con el uso de la tecnología y la inteligencia, este mejoramiento traerá una mejor calidad de vida sin embargo también se fortalecerá fomentar el respeto y la confianza en las policías a través de un proceso de certificación evaluación y controles de confianza abierto al escrutinio y a la participación de la sociedad civil.

En lo que se refiere a la justicia y seguridad para las mujeres hace referencia a impulsar las políticas programas y apoyos que se les otorgan así como la prevención atención sanción y eliminación de violencia de género sin descuidar y dejando como manera prioritaria el problema de los feminicidios.

El nuevo régimen se hará con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios y las políticas públicas para que con esto se recupere la confianza; el compromiso es fortalecer la participación ciudadana en las decisiones de los diferentes niveles de gobierno a través de instrumentos y mecanismos que le permitan a la sociedad concurrir a las instancias correspondientes de la vigilancia evaluación y control de la función pública.

La idea es trabajar en garantizar transparencia en el ejercicio de gobierno y en el manejo de los recursos públicos, fortalecer el servicio profesional de carrera en los tres niveles de gobierno y checar que el comportamiento de los servidores públicos sea el adecuado respecto a su área brindando un buen servicio de calidad dejando en segundo término el conflicto de intereses.

2.2.6 PRD (Partido de la Revolución Democrática)

La visión que tiene este partido es una ciudadanía con desconfianza en la política, en los políticos, en el gobierno y en la democracia en los tres niveles de gobierno; en diversos municipios hubo coaliciones, PRD, al no ser un partido principal tiene bien clara su visión y lo que busca o requiere hacer para recuperar su credibilidad.

Este partido va en búsqueda de tener un país incluyente donde se recuperen los derechos humanos y en donde la corrupción la impunidad y la injusticia sean desechadas para que esto traiga como consecuencia una estabilidad política, paz social, bienestar y el goce de las libertades. Al igual que el PAN

busca la implementación de un sistema parlamentario y ampliar la participación ciudadana en las decisiones de gobierno para que esto de cómo resultado la transparencia; pues tiene bien planteado la idea de que lo aplicado para lo federal debe tener impacto en lo municipal.

2.2.7 MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional)

Morena es un partido que busca combatir la corrupción habla constantemente sobre las consecuencias que esta puede traer como la desigualdad, violencia, desintegración, decadencia moral y mal desempeño económico del país; es una actividad no de asunto cultural sino de una desviación de los gobernantes que debe ser corregida.

En cuanto a la seguridad se dio a notar que el 2018 fue uno de los años más violentos y esto ha hecho inclinación a que no se ha prestado la atención necesaria para poder tratar asuntos como este ya que es un tema que ha tenido preocupada a la sociedad.

Andrés Manuel López Obrador fue la cara del partido y su candidato para presidente de la república dio una imagen de seguridad ante sus propuestas lo que hizo que tuviera mayor credibilidad hablando de eliminar la corrupción y la pobreza así como una implementación de actividades de impulso y productivas para los jóvenes, derechos para las mujeres, pueblos indígenas y adultos mayores.

Dentro de la plataforma política se aborda acerca del impacto que ha tenido la corrupción en los tres niveles de gobierno la pobreza en México es un conflicto que al pasar de los años va empeorando. MORENA habla de que lo que ha provocado todas estas problemáticas dentro del país ha sido la corrupción.

2.2.8 PT (Partido del Trabajo)

El Partido del Trabajo es una institución que dentro de su plataforma política aborda un poco sobre la situación del México y sobre el impacto que ha tenido el último sexenio es un análisis básico que maneja para que a la hora de dar sus propuestas lo haga directo. Hace una convocatoria donde llama a los actores sociales, económicos, políticos y partidistas a construir un pacto social;

al revisar la tabla de los partidos y donde fueron exitosos en los municipios del estado de México, como partido solo, tuvo un municipio ganador, pero en la mayoría de los casos, su éxito se debe a la coalición que hizo con Morena y Encuentro Social.

Tiene una gran preocupación respecto a lo económico y considero que complementa a MORENA respecto a sus propuestas va en búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo donde haya un buen desarrollo nacional y el bienestar social y que abarque todos los sectores, ya que dentro de algunos municipios del Estado de México requieren la atención inmediatamente.

En materia de seguridad no aborda como tal un concepto de corrupción como lo hace Morena sin embargo habla sobre la regularización de las actividades de servidores públicos en el combate a la delincuencia esto con la finalidad de prevenir a la sociedad de la delincuencia a través de investigaciones y actuación de los órganos jurisdiccionales; la creación de políticas públicas relacionadas a la seguridad, merece una atención especial ya que día a día se puede ver que es uno de los problemas más grandes a nivel nacional.

Respecto a seguridad no basta con cuidar que no se comenten actos de corrupción que afecten a la sociedad sino de la seguridad vial pública a la que todos estamos expuestos en nuestro día a día es importante trabajar en la economía, ya que su descuido puede generar delincuencia; la seguridad pública es una función que está a cargo del Estado que tiene como finalidad salvaguardar la integridad y derechos de las personas así como preservar las libertades, el orden y la paz pública

Respecto a la administración municipal busca establecer una relación entre los tres niveles de gobierno con el objetivo de que el progreso sea por igual es decir desde la redistribución de ingresos para que se dupliquen y cuadrupliquen hasta combatir la pobreza ya que el desarrollo que se busca es que sea por igual.

Me parece interesante que se mencione la parte de una reforma administrativa donde el objetivo principal sea que los servidores públicos y su comportamiento sea coadyuvando al desarrollo en lugar de entorpecerla, es decir reducir al

mínimo aparatos burocráticos de administración para convertirlos en cuerpos profesionales apartidistas que tengan conocimiento de la labor; para esto la propuesta es mantener en vigilancia a todos los niveles políticos esto traerá como consecuencia que se cumpla el servicio profesional de carrera.

En cuanto a temas de transparencia el PT busca una democratización de la toma de decisiones y supervisión del cumplimiento de los objetivos nacionales con la finalidad de que la supervisión de las actividades de las instituciones públicas y privadas sea adecuada con la finalidad de combatir la corrupción y garantizar que hay transparencia en sus funciones asegurando que se cumplen los objetivos de manera adecuada.

Respecto a este partido considero que sus propuestas son más específicas que MORENA, no tomaría este punto de referencia si la coalición solo hubiera sido a nivel federal, sin embargo a nivel municipal también se presento de esa forma aunque también quiere trabajar respecto a la corrupción toma más problemáticas que afectan a la administración municipal y que necesitan ser trabajadas ya.

2.2.9 Encuentro Social

Uno de los objetivos de este partido y que es mencionado dentro de su plataforma electoral es combatir la pobreza, la marginación y la exclusión social, fortalecer la familia, la preservación del medio ambiente y en general la construcción de una sociedad donde los ciudadanos puedan ejercer sus derechos de forma igualitaria.

Es un partido que está muy enfocado en respetar a los derechos de los ciudadanos y como lo marca su plataforma política busca que a través del cumplimiento de estos se pueda gozar de una vida digna pues la protección a la que se quiere llegar es de manera transversal e institucional. El combate a la pobreza es una de las propuestas que se marcan como propósito general en los tres niveles de gobierno esto mediante la creación de fuentes de empleo, el impulso a las actividades productivas y la inclusión de los jóvenes en programas laborales; sin dejar de un lado que son propuestas que van de la de

mano con la equidad de género, así como también con grupos indígenas y grupos vulnerables, los cuales son predominantes.

Es un partido que busca la protección de la vida en todos sus sentidos así como también combatir a la pobreza para poder generar una mejor calidad de vida, toman a la familia como una determinante que hay que cuidar y proteger en pocas palabras se busca que tenga una vida digna donde se le respeten sus derechos donde a través de un empleo digno pueda salir adelante y para las personas que viven en pobreza que sea una situación que no sea constante ya que al mencionar a los indígenas y grupos vulnerables, se interpreta como incluirlos con el objetivo que no se les ve en malas condiciones.

En cuanto al medio ambiente también busca la protección de este son factores que pocos partidos toman en cuenta a la hora de hacer propuestas pero no dejan de ser parte de nuestro contexto diario PT busca la productividad de los pequeños productores rurales con la finalidad de generar empleo y no descuidar estas zonas; dentro del Estado de México es donde podemos ver estas decadencias y en donde se puede aplicar esta política.

Considero que los tres partidos que están en coalición MORENA, PT y ENCUENTRO SOCIAL buscan complementarse ya que al revisar cada plataforma y cada propuesta me pude percatar que cada partido apporto algo y aunque sea un enfoque federal tendrá el impacto necesario dentro de lo municipal. El éxito de esta coalición fue en la mayoría de los municipios del Estado de México, y al ser partidos que no han tenido éxito durante elecciones pasadas en esta ocasión se les dio la oportunidad la sociedad busca que por parte de los servidores públicos exista un nuevo comportamiento donde las decisiones sean racionales y donde se pueda trabajar bajo las necesidades del municipio.

2.3 Complemento a la teoría de Herbert Simón

2.3.1 Escuela Organicista

El empleo del método científico es indispensable para poder descubrir principios generales de administración. Henri Fayol, con la escuela organicista,

hace un análisis de las funciones de la gerencia, y una de las ventajas de estos principios, es que pueden aplicarse a todo tipo de organización. Su principal preocupación es aumentar la eficiencia de la institución mediante forma y disposición de los órganos componentes de la organización.

Me parece importante hacer mención de esta escuela, ya que algunos de sus principios van hacia la misma dirección, por ejemplo debe de existir una división de trabajo, ya que traerá mayor eficiencia, también unidad de mando es decir el poder recibir órdenes de un solo superior. Subordinación de interés individual al interés general, el interés de un empleado o grupo debe prevalecer sobre el interés de la organización. Para Fayol, administrar, equivale a planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar. Específicamente estos principios me parecen relevantes ya que el buen comportamiento de un empleado es fundamental para la eficiencia de una organización. (Leos, 1988)

El surgimiento del comportamiento administrativo, se da para contrarrestar el mecanismo de la teoría clásica, ya que aunque diversos autores hablaron sobre lo que es la administración y sus principios que ellos mismo plantaron basándose en los clásicos, estaban enfocados para la eficiencia de una organización; ahora lo que se buscaba era lograr objetivos de la organización y ver el grado de compatibilidad entre las necesidades de las personas y de la organización.

2.3.2 Conflicto de intereses

Tanto en las organizaciones públicas y privadas las personas servidoras, cuentan con intereses personales, el conflicto de intereses ocurre cuando los servidores de la institución chocan con los personales, afectando el trabajo y las responsabilidades. Según la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) (2018) lo ha reconocido como un conflicto entre el deber público y los intereses privados de un funcionario público en el que el administrativo o empleado tiene intereses personales que pueden influir de manera indebida en el desempeño de sus deberes y responsabilidades oficiales.

La forma o la manera de tratar una problemática de esta índole es con una técnica transparente y efectiva, ya que cuando este es ignorado se llega a actuar indebidamente y es influyente en las decisiones, conductas y acciones, que se pueden llegar a interpretar como ejercicio abusivo de funciones como violentar la ley; es decir ante un acto de corrupción consumado, le antecede un conflicto de intereses.

El comportamiento administrativo va muy de la mano con el conflicto de intereses, ya que Simón (1962) nos da un enfoque más teórico sobre como es como debe ser el comportamiento y como es la forma en la que las decisiones racionales dan un buen funcionamiento dentro de la administración pública. Aunque existan leyes que regulen el conflicto de intereses, es muy común ver dentro de los municipios estas conductas, poco productivas, y es que en el primer año de cada administración municipal es difícil la adaptación.

El conflicto de intereses, es un caso que tanto en lo público como en lo privado, resulta de gran importancia poder discernir entre una conducta y otra, por las consecuencias pero sobre todo por las decisiones, tomadas por un empleado en la administración pública; a lo largo de los años se ha visto y se ha hablado de la corrupción, por lo general se requiere un acuerdo entre dos personas para obtener un pago o algún tipo de ventaja, es así donde el conflicto de intereses entra para obtener algún beneficio propio. Están ligados ambos conceptos, es por ello que al hablar de uno inmediatamente se piensa en otro.

Es relevante hacer la relación del conflicto con las conductas dentro de una organización, lo que se hace a partir de identificarlo, es lo que va a definir el rumbo entre lo legal y lo ilegal de los servidores públicos. Pero la forma de identificarlo según la UEIPPCI (Unidad de Ética Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública) a través de cinco métodos los cuales son:

- 1) Capacitaciones: Fomentar el conocimiento y formación entre las personas servidoras públicas en materia para interiorización y aprendizaje de la normatividad referente al conflicto de intereses así como su gestión.
- 2) Definiciones: Usar y conocer en las normas y en la literatura para saber identificarlo.

- 3) Zonas de Riesgo: Identificar zonas de riesgo de un posible conflicto de intereses en procesos laborales.
- 4) Cuestionarios y Formularios: Preguntas cuyas respuestas permiten identificar conflictos de intereses y zonas de riesgo dentro de una institución.
- 5) Constancias: Las constancias de intereses por parte de las y los funcionarios constituyen un soporte para la dependencia y sus áreas permitiendo detención temprana del conflicto de intereses.

Aunque es un tema que ha visto desde hace tiempo, fue en la década de 1982, cuando hubo grandes reformas a la administración pública, específicamente a la expedición de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en esta última ley en su artículo 47 fracción XV y en el artículo 88 se hace mención por primera vez de manera explícita el término de conflicto de intereses.

En los 90 se crean instituciones para la modernización de la administración pública y combate a la corrupción, se creó la Secretaría de Contraloría de Desarrollo Administrativo (SECODAM) con el objetivo de abrir campaña contra la corrupción, así como tener poder para disciplinar a los funcionarios públicos por mala conducta. Esta secretaría fue creada en la administración del presidente Ernesto Zedillo (1994- 2000) según Peele y Kaye (2009) como punto adicional la SECODAM introdujo el sistema para la Declaración de Patrimonio (DeclaraNet) y desde ahí se ha prestado atención a las iniciativas para el fortalecimiento de estructuras éticas en la Administración Pública y para la regulación de conflictos de intereses internacional, nacional y local.

Aunque en el país aún no existe una ley que regule el conflicto de intereses varias instituciones se sumaron para dar atención a la gestión de conflictos de intereses:

- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)
- La Organización de Estados Unidos Americanos,
- La Organización de las Naciones Unidas,
- La Unión Europea

- Banco Mundial (BM).

Sin embargo en el 2002 las legislaciones que tuvieron relevancia en esta materia fueron LFRSP (Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos) y LFRASP (Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos) en esta última en su artículo 8 fracción XII se definió como la situación en que los intereses personales, familiares o de negocios del servidor público pueden afectar el desempeño de su trabajo, cargo o comisión.

Lo que se pretende, es una regularización entre lo personal y lo laboral, evitar llamados de atención, cumplimiento de reglas y objetivos institucionales, en caso de no ser así se podrá presentar la denuncia correspondiente ante el OIC (Órgano de Control Interno) o el CEPCI (Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés) lo principal es evitarlo y en caso de que se presente hacer lo necesario para que no sea algo constante.

A través de las tablas, concuerdo que debido a la existencia de partidos nuevos, a la hora de gobernar, no es por darle preferencia a unos si y a otros no, sino que las nuevas implementaciones, no todas están basadas en lo teórico y es por ello que se en algunos municipios no se ha logrado tener el éxito deseado.

Cada organización desarrolla características institucionales que las diferencia una de otras, son de los factores más importantes, porque nos ayudará a entender y descifrar el comportamiento de los miembros. March y Olsen (1997), hablan sobre el nuevo institucionalismo y me parece importante hacer mención de que es una teoría que explica convincentemente la estabilidad de los procesos sociales. Esta ilustración argumenta dos ideas, la primera las instituciones cambian en forma incremental, es decir poco a poco, mientras que la segunda las normas institucionales influyen de manera determinante sobre el comportamiento individual.

Apartado 3. Funciones de la administración pública municipal

3.1 Profesionalización

En el municipio a lo largo de los años se ha visto como una institución encargada de brindar servicios para la comunidad etimológicamente el nombre de municipio proviene del latín *munus* que significa deber, caro, tarea y *ceps* que se traduce como el que coge. Según Pedro Chávez Jiménez (2005), el municipio es el núcleo social de vida total humana, determinada por las necesidades lógicas y naturales de convivencia y la vecindad.

El Municipio es la entidad político jurídica integrada por una población que se ubica en un espacio geográfico determinado, que tiene unidad de gobierno y que se funge por normas de acuerdo a sus propios fines. Su órgano de gobierno es un Ayuntamiento de elección popular directa que se forma por un presidente municipal, síndico y regidores” (Chávez, 2005)

Al ser el primer nivel de gobierno es el principal agente político de desarrollo económico y social de la misma es por ello que en algunos municipios hay más desarrollo que en otros son varios los factores influyentes como la zona la población y en esta ocasión el partido que gobierna. Como se vio en las tablas anteriores Morena fue el partido que más éxito tuvo en el 2018; ya que al ser un partido poco conocido y con su lema de ya no más corrupción logró tener el éxito deseado, no hablaré del comportamiento que se ha tenido durante el primer año de gobierno mi análisis va más encaminado hacia el estudio de las propuestas y el comportamiento durante la campaña.

Una vez más mencionado que en el servicio público hay conflicto de intereses como servidores que deber tener siempre en mente que el ayuntamiento siempre tendrá que brindar un servicio de calidad y con servidores preparados para el área asignada. El Ayuntamiento es un órgano colegiado de carácter democrático ya que cada uno de sus miembros son electos para poder ejercer el poder municipal cada integrante es electo por voto popular directo y cada uno esta guiado por el objetivo, brindar un servicio digno, así como a la ejecución de las disposiciones.

Porque se ha vuelto tan importante y relevante el tema de la profesionalización dentro de los tres niveles de gobierno es porque año tras año la administración no ha obtenido el éxito esperado por la ineficiente conducción del Ayuntamiento los motivos de esto es por dos razones según el análisis de Carlos Eduardo Hernández Pérez. La primera hace referencia a los gobernantes que olvidan que administrar un país, Estado o municipio es llevar a cabo la constitución, sus principios, valores y su doctrina. Mientras que la segunda se relaciona con la calidad, el mérito profesional y la motivación de los administradores que deben cuidar el manejo.

Ante cualquier situación las necesidades de la sociedad así como sus intereses estén en las manos de los mejores funcionarios y que su gobierno sea eficiente y suficiente que el comportamiento administrativo sea en bien común y no termine en conflicto de intereses por parte de los funcionarios así como la toma de decisiones beneficie y de frutos para el gobierno y la sociedad. La profesionalización debe abarcar todo el servicio público para que la calidad sea igual, funcionarios preparados da como resultado gente satisfecha servicio eficiente y una buena imagen del partido elegido.

La efectividad de los gobierno o del partido es el resultado de un conjunto de acciones o comportamiento positivos con la inclusión de las normas correspondientes y el uso de técnicas adecuadas para poder implementar modernización al servicio. La exigencia de un título universitario es necesaria sin embargo la experiencia en las funciones organizacionales y la capacidad de juicio y visión política deberían de ser cualidades indispensables.

No se puede acceder a un nivel grande solo por pertenecer a un partido o a un grupo y el objetivo no es cumplir con un contrato remunerativo sino para servir con efectividad, la ética profesional va relacionada con la convicción del administrador público que tiene que ver con su cargo y como lo desempeña todo el tiempo debe tener y actuar como representante y autoridad pública así como la conducta de servir.

En ocasiones no siempre se cuenta con la experiencia que requiere un puesto es por ello que en ausencia de esto tiene que remplazarse por conocimiento relacionados al municipio o al territorio y sus problemas principales así como

nociones básicas de los programas técnicas y procedimientos dependiendo del área que se han trabajado y aplicado. El proponer poner más atención y considerar el servicio profesional de carrera dentro de una campaña equivale a la implementación de un personal con conocimientos teóricos en el área.

Dentro del comportamiento administrativo Simón mencionaba que el funcionario específicamente un candidato o alcalde debe tener conocimiento de todo que sea capaz de formular un programa administrativo adecuado para la zona así como hacer efectivos los objetivos planteados al principio para que dentro de tres años que es lo que dura una administración municipal se tenga una imagen mejor estructurada y con esto el próximo candidato siga puliendo los detalles; la persona encargada de estar al frente debe de estar al servicio del administrado en una relación concreta es decir que su trabajo le sea útil para que la sociedad pueda evaluar y juzgar su comportamiento.

La implementación del servicio profesional de carrera no ha sido posible ya que hay diferentes factores que no lo han permitido respecto a lo social se hace difícil ya que los programas y procedimientos son llevados por diversos tipos de trabajadores; el Ayuntamiento está conformado por personas de diferentes estratos sociales, edad y educación distinta.

En lo político se ha visto el sistema de botín como una práctica común dentro de la administración pública muchas de las personas que han estado ahí no son por elección popular sino por una designación personal sin embargo el personal de confianza sigue por lo que el capacitado sale lo que ha provocado que descarte la posibilidad de seguir y esto provoca que no haya continuidad en los proyectos lo que trae como consecuencia una imposibilidad municipal a largo plazo.

Respecto a lo cultural se relaciona con lo social pues al haber una diversidad de gente no existe una capacitación homogénea lo que permite un desarrollo similar de los preparados de los que no el detalle es que el servidor público pocas veces acepta la capacitación ya que se ve como una prolongación en su jornada sin entender que es un beneficio propio así como la comunidad.

Relacionado con el comportamiento dentro de los municipios es difícil verlo ya que muchas de las administraciones tienen o implementan el sistema de botín; es necesario dejar a un lado la amistad, parentesco o intereses personales; se requiere de una función pública con respeto, con personal con convicción pero sobre todo actitud de servir con esmero y eficacia.

Tal y como fue la propuesta de los partidos la profesionalización es un sistema que tiene que incorporarse a la administración pública municipal ya que ahí es donde la atención sobre este tema debe de ser mayor. Es necesario que haya administradores públicos con convicción especialmente de servir con responsabilidad, esmero para cumplir objetivos y para tener una eficiencia en todas las áreas; no basta con tener título universitario, la capacitación y el apoyo a esta puede ser una realidad para quienes tienen la intención de ofrecer un mejor servicio.

Dentro de América latina los gobiernos locales cada vez se vuelven un protagonista importante y comienzan a jugar un papel más importante en el desarrollo y el bienestar es decir amplía su visión y por lo tanto profundizan su agenda de políticas públicas; respecto a esto se ven con la responsabilidad de innovar.

El liderazgo gubernamental, la profesionalización, entre otros factores obligan al Ayuntamiento a transformarse; el tema de modernización, se adapta por medio de gobiernos electrónicos, mejorando la calidad, y por medio de la planeación estratégica, y con esto la participación ciudadana ha aumentado sin embargo es una modificación que se hace con el tiempo y que no depende completamente de la introducción de la tecnología.

Enrique Cabrero Mendoza menciona que la innovación proviene originalmente de una concepción técnica que se refiere a nuevas combinaciones de los recursos organizacionales y asume que los cambios sociales en la organización se derivan de cambios en los sistemas técnicos.

3.1.1 Charles Jean Bonnin

Bonnin fue creador de las bases de la profesión del administrador público, pugno que las funciones administrativas fueran temporales y revocables debido a su percepción sobre los vicios derivados de la perpetuidad de cargo en el absolutismo ; dentro de los días del absolutismo cuando ocurría un mal por una obra de una mala administración se buscaba encontrar el remedio. Este autor encontró su inspiración en un discurso de Mirabeau, hijo, este creía que si la experiencia muestra que lo natural se forma por escalas si extiende sus esfera poco a poco y si el avance natural consiste en elevarse gradualmente de lo simple a lo complejo, la naturaleza y la administración antes de alcanzar se cambias las funciones más simples de la administración antes de alcanzar las más complejas.

Sobre esta base Bonnin delinea los principios de mérito para prevenir las ambiciones y las intrigas, sería favorable garantizar las virtudes y talentos del servidor público que iniciarlos en los cargos inferiores de la administración; de esta forma se desanimarían las personas intrigantes y frenaría la corrupción así el servicio público sería ejercido por quien tuviera los talentos necesarios pues aquellos destinados a ocupar los primeros cargos de Estado estarían convencidos que sería por el escrutinio de su conducta, moralidad y conocimiento en asuntos administrativos.

En cuanto a los puestos inferiores sería un nivel para acceder a lo superior esto haría que los cargos principales estuvieran ocupados por hombres capaces y que gozaban de la estima y confianza e los ciudadano; pues se tendría la garantía de que no se podía acceder por otros rangos a los primeros empleos, siempre sería a través de los conocimientos necesarios.

Bonnin hablaba acerca de la carrera administrativa y la categorizaba como inherentemente progresiva pues además de que cualquiera que sea la naturaleza de las funciones del administrador como hombre público que es siempre debía tender a volverse superior al puesto que ocupa merced a la amplitud de sus conocimientos solo sería realmente capaz de ocuparlo.

También estaba convencido de que la ciencia de la administración pública no estaba completa si faltaba un sistema de enseñanza, discernió de los asuntos públicos que ofrecen dos carreras diferentes, el orden administrativo y el orden judicial; ambas parecen, pero la administrativa es más extensa ya que se trata de formar al hombre del Estado pues este debe conocer los diversos códigos relacionados con leyes administrativas, además de la legislación política y económica, obras públicas, cultos, policía e instrucción pública, geografía y estadística y de la situación política y comercial de otros países.

Es necesario ante los ojos de este autor abrazar la carrera, ya que no se tiene una construcción previa para ser administrador es difícil hacerlo cuando el hombre una vez llamado a desempeñarse en la administración pública tiene todo el tiempo ocupado en asuntos públicos, es por eso que es necesario ese conocimiento, sino de qué forma se podría confiar en él ¿Por qué se ha pensado e interpretado que para la administración no se necesita y no se exigen estudios y conocimientos previos?

El administrador se debe formar con la enseñanza administrativa, ya que tendrá impacto no solo en la administración sino en la sociedad pues una mala decisión administrativa influye en la suerte de una multitud de individuos. La escuela de administración tenía como objeto principal la formación de los candidatos a desempeñar cargos públicos cuya edad máxima eran los veintidós años y exigía aprobar un examen de admisión, perfil curricular y una gran dosis de profesionalización y sentido ético del cargo.

Se ha intentado hacer una implementación del servicio civil de carrera ya que como lo explica la teoría de Bonnin se busca o lo que se pretende es que los puestos públicos estén ocupados por gente preparada y genere confianza en la ciudadanía es por ello que uno de los ejes rectores de la modernización su objetivo es crear incentivos para mejorar el desarrollo de los servidores públicos, disminuir la discrecionalidad en la organización y la corrupción.

Esteban Moctezuma Barragán y Andrés Roemer (2000), hablan acerca de cómo surge el servicio civil como carrera como respuesta a tres retos administrativos:

1. Demanda de personal altamente calificado para afrontar los nuevos retos que asume la función pública,
2. Las nuevas condiciones prevaletientes en el ámbito mundial.
3. El profundo desprestigio de los funcionarios públicos debido a casos de la corrupción, abuso de funciones e impunidad en el ejercicio de sus funciones.

Me parece importante mencionar que el servicio civil de carrera no es la solución a todos los problemas gubernamentales, su propósito es hacer de la administración pública, un sistema eficiente, defender el interés público, y orientar hacia el servicio. Como todo, tiene sus ventajas y desventajas, según Esteban Moctezuma Barragán y Andrés Roemer (2000), algunas de ellas son:

Ventajas:

- Eliminación de la cultura de la lealtad individual: La eliminación de grupos no será de un día para otro es un proceso que está basado en la implementación de la cultura de la responsabilidad y la imparcialidad, valores y un sistema de incentivos y castigos.
- Generación de seguridad laboral con base en el mérito: La ciudadanía ha evaluado este como un problema de grande riesgo ya que funcionarios de jerarquía media y alta de magnífico desempeño no cuentan con la seguridad del empleo; esto ha detonado la corrupción dentro de la administración pública; la implementación de mecanismos de separación de funciones para funcionarios no responsables, así como de seguridad en el empleo para los que son evaluados como excelentes por su desempeño.
- Preservación de la memoria institucional: Un servicio civil de carrera eficiente no se limita a una simple regulación de las relaciones formales entre el gobierno y sus agentes sino que establece las bases para alcanzar objetivos y crear estructuras y técnicas futuras que integran la administración de los recursos humanos dentro de la modernización de la administración pública.
- Capacitación: La capacitación de manera permanente y continua para mejorar el desempeño e incremento de su productividad les proporciona

incentivos cuasi económicos que les permite saber que la tarea que realizan es apreciada, respetada y valorada.

- Resultados: El sistema de administración genera incentivos para que los funcionarios realicen sus labores eficientemente, se puede traducir los resultados alcanzados en ganancias de productividad.
- Factibilidad de implementación: Profesionalizar la administración pública en países donde existe desconfianza generalizada en el gobierno es complicado, no obstante ahí es posible obtener resultados sustanciales en un período corto.

Desventajas:

- Disminución de oportunidades: Ha provocado una sobreoferta de funcionarios a la vez que se disminuyen las oportunidades para acceder al empleo público de los profesionales que no están dentro de los sistemas
- Ineficiencia: La profesionalización fomenta una cultura de eficiencia en aquellos funcionarios preocupados por ascender, algunas veces estos sistemas perderían lugar frente a nombramientos de tipo político que acarrear problemas tradicionales.
- Parcialidad en los sistemas de selección y evaluación: Aunque los miembros del servicio civil de carrera debieran contar con suficientes posibilidades para acceder a las posiciones superiores conforme existan oportunidades, el acceso a las mismas deberá otorgarse a los más calificados después de una evaluación imparcial y justa, lo que en ocasiones implicaría que el mejor candidato sea interno o externo al servicio civil recibiera el nombramiento.
- Complejidad institucional: Las reformas administrativas con frecuencia han probado ser complejas, cambiar las estructuras formales y sobre todo las prácticas formales no es una tarea sencilla sobre todo cuando están interrelacionados.
- Aislamiento, discrecionalidad y determinación de la agenda gubernamental: La especialización genera un amplio poder de discreción del funcionario quien al convertirse en el poseedor del conocimiento

crearía un espacio de influencia y control dentro de la dependencia hecho que abre la posibilidad de que los funcionarios desarrollen programas propios con el fin de aumentar su influencia en la agenda gubernamental.

- Inmovilidad: Un servicio civil que termine por proteger los derechos adquiridos por los servidores públicos e incapaces de exigir corresponsabilidad y resultados, es el máximo obstáculo para el eficiente desarrollo de la administración pública.

La implementación de un sistema profesional de carrera debe de estar acompañado del desarrollo de sistemas efectivos y suficientemente claro para su evaluación así se podrá tener un trato justo, uniforme, y un servicio eficiente y flexible; no es una tarea sencilla sin embargo no es imposible, sus características explican que el ingreso debe de ser a través de un concurso o examen, el ascenso por méritos y antigüedad, profesionalización y estabilidad del empleo.

La primera vez que se hablo sobre la implementación del servicio profesional de carrera en México, fue en estado de San Luis Potosí, con la Ley del Servicio Civil en 1931 el presidente Pascual Ortiz Rubio aprobó la ley Federal de Trabajo y en 1932 la Ley sobre Responsabilidades de los Funcionarios Empleados Agrarios. En 1934 el presidente Abelardo Rodríguez consciente de que la principal causa de inestabilidad e ineficiencia de la administración pública era la salida masiva de trabajadores del estado con cada cambio de gobierno promovió el acuerdo sobre Organización y Funcionamiento de la Ley del Servicio Civil el cual influyo sustancialmente en la administración de Lázaro Cárdenas quien en 1938 en el Estatuto de los Trabajadores del Servicio de los Poderes de la Unión , ya distinguía entre empleados de base y de confianza.

Durante la administración de Miguel de la Madrid se inicio la Reforma del Estado en el campo de la administración pública y especialmente en lo que se refiere al servicio civil se realizaron tres acciones concretas: la reforma al título IV de la Constitución donde se modifico la figura de funcionarios por la de servidores públicos, la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos y la instalación de la Comisión Intersecretarial del servicio Civil.

La implementación del servicio civil de carrera va de la mano con la implementación de la modernización para que México garantice una adecuada selección, desarrollo profesional y retiro digno de los servidores públicos donde se vea al Ayuntamiento como una institución digna de honestidad, transparencia y rendimiento. Esteban Moctezuma Barragán y Andrés Roemer (2000) hablan acerca de que México debe de establecer un servicio que permita generar expectativas claras y concisas con evaluaciones certeras y ejecutables así como un sistema de promoción sustentado en el mérito y en los resultados.

¿Por qué es importante que las expectativas sean claras y concisas en el servicio profesional de carrera? Para que el comportamiento de los servidores público sea productivo pero que tenga beneficios para ambas partes, con sueldos competitivos, bonos, prestaciones, capacitaciones, ya que la escasez de estos factores puede no dar el resultado deseado y termina por desmoralizar al personal que debería de haber sido estimulado.

Un concepto que es clave dentro de este tema es el mérito, ya que es el que hace merecedor a alguien de algo, es importante para que la gente permanezca y se promueva y así poder evitar el amiguismo, el compadrazgo y la corrupción; en palabras concisas es quien ofrece resultados merece el trabajo y mejores oportunidades.

Para concluir este apartado respecto al servicio civil considero que para que funcione adecuadamente es necesario que este sustentado a continua modernización donde los recursos humanos sirvan para el mejor desempeño ya que traerá mejores gobiernos con el objetivo de servir adecuadamente; es un objetivo teórica que los partidos quieren tomarlo para trabajar en sus propuestas sin embargo la situación viene arrastrándose desde hace mucho tiempo.

3.2 Transparencia

La palabra transparencia incluso su concepto es uno de los agentes modernos de los que se ha hablado últimamente tanto en la política, con los empresarios,

periodistas, y académicos; se ha hecho tan popular porque la ciudadanía exige gobiernos más transparentes donde se pueda solicitar diversos tipos de información en cualquiera de los tres niveles de gobierno; a pesar de ser un concepto ubicuo no se ha logrado que las administraciones sean completamente transparentes, aunque se ha propuesto y se ha intentado trabajar en eso los resultados no la han favorecido se le ha considerado como una política pública que tiene por objeto dotar a los ciudadanos de información accesible, clara sobre las dimensiones del gobierno.

La palabra transparencia es de uso común entre todos nosotros, se puede utilizar tres maneras: como cualidad de un objeto, como atributo de un sujeto y como atributo de un grupo o colección de sujetos. Decimos que un ente colectivo, como un gobierno, una empresa privada o una asociación civil es transparente cuando hace pública información sobre su funcionamiento y procedimientos internos, sobre la administración de sus recursos humanos, materiales y financieros, sobre los criterios con que toma decisiones para gastar o ahorrar sobre la calidad de los bienes o servicios que ofrece, sobre las actividades y el desempeño de sus directivos y empleados, etcétera.

Reflexiono que los conceptos que hacen referencia a la transparencia tiene en común que se puede observar a través de, hablando de algo tangible, que se le puede dar esta cualidad porque está basado en su apariencia, sin embargo cuando hablamos de que una persona o un gobierno es transparente hace referencia a una cualidad moral y esta característica o cualidad se puede otorgar debido al comportamiento que se ajusta a las reglas y estándares de conducta ;en pocas palabras es un factor que nos ayuda a tener información clara sobre algo o alguien lo que nos dará mayor confianza en el servicio público.

En diversas ocasiones se ha relacionado a la transparencia con el derecho a la información o la rendición de cuentas pero aunque no son lo mismo tienen su relación entre sí el derecho a la información es un instrumento de la transparencia y la transparencia es un instrumento de un sistema de rendición de cuentas (Gutiérrez, 2008).

Respecto a la relación entre transparencia y rendición de cuentas Eduardo Guerrero Gutiérrez dice que el gobierno democrático rinde cuentas cuando explica o justifica sus acciones a los ciudadanos, en contraste un gobierno es transparente cuando exhibe u ofrece información sobre su funcionamiento y es sujeto de escrutinio público; es decir que con la rendición de cuentas nos aseguramos que las autoridades se responsabilicen ante alguien de sus actos mientras que con la transparencia exigimos a los funcionarios que actúen de acuerdo con la ley y de modo ético. La rendición de cuentas es un tema que ayuda a combatir el abuso de poder, ya que ayuda explicar y justificar las conductas así como mantenerlas dentro de las normas establecidas.

Por otro lado la distinción entre la transparencia y el acceso a la información puede ser utilizada de dos formas dependiendo del significado que se le dé a la transparencia; como primer punto la transparencia significa aquella información que por ley debe de estar visible ya sea en físico o en un portal en línea el otro significado es una interpretación de política de transparencia; mientras que el acceso a la información significa el derecho de acceso a la información, el derecho de acceso puede convertirse en un motor de una política de transparencia.

La transparencia es un conjunto de decisiones que adoptado y adaptado a cada gobierno ya sea federal estatal o municipal va dirigido para la modificación de las prácticas, es un derecho para todos los ciudadanos y se ha visto como política pública ya que ha cumplido con los cinco requisitos que menciona Eduardo Guerrero Gutiérrez (2008) en su libro “Para entender la transparencia”

1. Consenso de la identificación del problema y del objetivo: El primero requisito es que un grupo de actores políticos, económicos y sociales coincidan en la identificación de un problema y que coincidan en que un tipo de política pública puede arreglarlo para esto también es indispensable que el gobierno coincida con el problema y el objetivo para tomar iniciativa,
2. Configuración de una agenda de trabajo precisa: Ya más reducido y más específico un grupo integrado por directivos de la administración pública

legisladores, y expertos diseccionan analíticamente el problema, se negocian, se ajustan y seleccionan los instrumentos específicos para enfrentarlo así como un cálculo técnico y político sobre las consecuencias

3. Construcción institucional y correccional: consiste en que los analistas realicen un consenso que incluya a organizaciones civiles y a los intereses del sector privado para poder inaugurar la política pública.
4. Eficiencia y legitimación social: este requisito es para comprobar el cumplimiento; es importante para que se corrobore si la formulación, implementación y evaluación han sido las adecuadas.
5. Anuencia judicial, auto corrección y reconocimiento internacional: en primer lugar una política de transparencia debe enfrentar exitosamente resistencias burocráticas tanto legislativas como judiciales; en segundo lugar es crucial que política contemple mecanismos de rendición de cuentas para que se facilite la detección de fallas y permitan el desarrollo de procesos de auto corrección finalmente es importante que las agencias públicas y organizaciones no gubernamentales vinculadas con la transparencia a nivel internacional sean capaces de integrarse a redes de entes análogos.

La importancia que tiene la transparencia dentro de la administración pública considero que es un modelo que cualquier país, estado o municipio democrático debe de tener como un derecho para tener acceso a la información pública ya que con tal información se pueden conocer las regulaciones y el quehacer gubernamental así como criticar, denunciar, acciones que son ineficientes.

Se ha hablado tanto de este tema sobre gobiernos más transparentes ya que la sociedad espera la rendición de cuentas en su papel de votante y contribuyente elige a sus autoridades pero también espera un buen resultado es una doble función pues pueden beneficiarse al conocer cómo funciona el servicio público, pero también puede checar que el trabajo se lleva a cabo libre de corrupción.

3.2.1 Límites de la información pública y clasificación de documentos

Aunque se ha mantenido una idea de que toda la información de un gobierno es pública, hay dos excepciones donde no lo es y se clasifica de dos formas como información reservada o información confidencial, esta clasificación se hace por las autoridades correspondientes. La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFT) así como su reglamento y los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal son las encargadas de orientar sobre como determinan las autoridades gubernamentales los límites de la información pública.

- A. Información Reservada: La información es reservada con el objetivo de salvaguardar sea cual sea el asunto pero también para la protección de la vida, la seguridad la salud de cualquier persona. O cuando se sabe que la divulgación de dicha información puede afectar el cumplimiento de la ley, la impartición de justicia o el desarrollo apropiado de un proceso judicial, entre otras razones. Cada que hay una reserva de información, el gobierno debe de especificar las razones de manera clara y convincente.
- B. Información confidencial: esta tiene el propósito de proteger la vida privada o el patrimonio de las personas a diferencia a de la información reservada que es temporal, esta puede permanecer fuera del dominio público indefinidamente. La única persona que puede difundirla, distribuirla o comercializarla es el titular de los datos, no cuenta como información confidencial la que se halle en los registros públicos o fuentes de acceso público.

En contexto, se ha exacerbado la exigencia por parte de la sociedad para que los partidos políticos sean sujetos al escrutinio público, los temas de mayor interés son la regulación de su vida interna es decir derechos y obligaciones de sus militantes entre otros, sus ingresos, como la fuente de financiamiento y sus gastos por ejemplo los sueldos de la alta burocracia partidista. Aunque dentro

de las propuestas se habla sobre la no corrupción y el acceso a la información pública, pienso que no es malo sin embargo hace falta que se empiece a ver ese cambio dentro de los partidos para que se pueda implementar a cualquier nivel de gobierno.

3.3 Seguridad

El desarrollo e implementación de una política pública según Cabrero Mendoza (2003) consiste en cuatro pasos, primero la definición del problema, dos formulación de políticas, tres implementaciones de políticas y cuatro la evaluación. La seguridad es de las principales políticas públicas ya que dentro del municipio se buscan soluciones rápidas y eficaces y la ciudadanía en general demanda la vulnerabilidad de actos ilegales y violentos.

Allison M. Rowland hace una afirmación con respecto a la seguridad en México específicamente en los municipios los funcionarios locales aunque ya tengan experiencia en el tema una solución al problema de inseguridad no está al alcance de un gobierno local. El crimen a diferencia de otros problemas sociales presenta un comportamiento variable en cuanto a sus expresiones y evoluciona según se desarrollan y refinan técnicas para combatirlo.

A pesar de ser un problema a nivel país es necesario que se muestre más interés en este tema para que el gobierno federal apoye al estatal y este a su vez al municipal pues en diversas ocasiones se ha hablado sobre las causas de la criminalidad y se tiene la idea de que la mejor manera de combatirlo es superando problemas que están relacionados con la pobreza, el desempleo, inequidad de ingresos, racismo, falta de oportunidades; este método ha sido el más pensado, y más propuesto para poder ponerle fin al crimen.

Los analistas o candidatos han llegado a la conclusión de que una buena estrategia para terminar o disminuir esta problemática es atacando de raíz, aunque no todos los partidos tienen un objetivo bien estructurado que sirva para poder abarcar todas las problemáticas; el Estado lo ha manejado como la disminución de los niveles de inseguridad que afectan el bienestar y el

patrimonio de las familias con respecto a los derechos humanos así como perseverar las libertades, el orden y la paz.

En un análisis que realizó la Auditoría Superior de la Federación (2016) basado en el Plan de Desarrollo Nacional 2013- 2018 , Programa Nacional de Seguridad Pública 2018, Programa Nacional de Procuración de Justicia 2013-2018, Programa Sectorial de Gobernación 2013- 2018, Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013- 2018, su diagnóstico arroja los factores causales de la problemática de la seguridad pública, lo maneja en cinco factores que considero son importantes ya que es como se ve la problemática desde otra perspectiva

1. Poca o nula prevención de los delitos: Es necesario dar mayor impulso a los programas de intercambio de información e inteligencia
 - La lógica de las organizaciones criminales se modificó y provocó su fortalecimiento, ante lo cual se encontró con corporaciones policiales poco profesionalizadas, capacitadas.
 - Es necesario fortalecer el sector financiero, para evitar que se utilizó para introducir recursos de procedencia ilícita.
 - Factores de riesgo vinculados a la marginación, la pobreza y el debilitamiento del tejido social.
2. Deficiencia en la investigación y persecución de los delitos:
 - Ineficiencia de la función persecutoria de los delitos.
 - Impunidad e ineficacia en la persecución y sanción del delito.
 - Multiplicidad de normas que dificulta la procuración de justicia.
 - Baja tasa de denuncias.
 - Aumento de quejas hacia los servidores públicos.
 - Deficiencias en el sistema de la carrera profesional
3. Ineficacia del sistema de justicia penal:
 - Violaciones a los derechos humanos, corrupción, impunidad y desconfianza hacia las autoridades encargadas de la administración de impartición de justicia.
 - Multiplicidad de normas que dificulta la procuración e impartición de justicia.
4. Ausencia de mecanismos eficaces de reinserción social:

- En septiembre del 2013 la sobrepoblación penitenciaria nacional fue de 24.45% registrando sobrepoblación en 213 centros de reclusión, lo que provoco desequilibrio en la distribución y el uso adecuado de la infraestructura.
5. Escasa coordinación entre los tres órdenes de gobierno
- Una creciente desconfianza entre corporaciones de seguridad y relativa resistencia a la colaboración conjunta
 - La información para la toma de decisiones en materia de seguridad pública debe fluir eficientemente.

Estos datos son de carácter cuantitativo respecto a la población que permite comprender la magnitud o gravedad de la situación; la ausencia de mecanismos se define como una ineficacia de los programas destinados a la seguridad así como la falta de recursos suficientes y personal calificado esto denota la ausencia del servicio civil de carrera provocando la corrupción, dentro de centros penitenciarios, esto una vez más deja a la luz la escasa coordinación entre los tres órdenes de gobierno delimitándolo como fallas a la integración y operación de los sistemas de información y diferencias sustanciales en el equipamiento, profesionalización, e infraestructura de elementos policiales.

La seguridad pública, es una necesidad que requiere la atención necesaria urgentemente cientos de personas han sido víctimas directa o indirectamente de la delincuencia y su impacto; sin embargo la situación no es solo esa sino que los que no han sufrido un acontecimiento así viven bajo la sombra del temor, la incertidumbre y la zozobra esta situación ha provocado un ambiente de desconfianza mutua de las autoridades.

“En los últimos años las bandas delincuenciales no solo han cobrado su cuota de muertos, desaparecidos, heridos, familias fracturadas, sino que han trastocado la convivencia en zonas enteras del país y han penetrado, las evidencias son lacerantes, los pasillos y oficinas de los gobiernos y administraciones. No son una sombra inclemente solo para alguna o algunas poblaciones o partido político, sino una amenaza para todo el edificio estatal y la reproducción de la vida civil.” (Woldenberg, 2015: 159).

La seguridad pública considerada una política pública analiza el problema que ha ido en incremento año tras año, el crimen organizado ha tenido que ver en cómo se ha desatado esta problemática pero lo que más se ha visto desde el 2018 son los feminicidios; aunque en las plataformas políticas se arroje una propuesta para la igualdad de derechos, la protección, la voz y el voto para la mujer actualmente vivimos en un país que no ha podido dar la atención necesaria o no ha dado en el punto adecuado para la protección de las mismas.

Es una situación que da mucho por hablar pero las mujeres no son las únicas que corren los riesgos de la inseguridad y aunque se hable y se interprete como una lucha de malos contra buenos lo que realmente se necesita es justicia, que exista y se lleve a cabo una sanción para los responsables; no se trata de justicia por nuestra propia mano sino de un estudio a detalle sobre lo que se vive a diario en las calles, sin importar si es una zona rural o urbana.

Las políticas públicas son las encargadas de realizar un estudio antes de implementar una acción pero ya no basta con que exista la profesionalización dentro del sistema policiaco sino una alineación a las instituciones en torno a un objetivo como el combate a la delincuencia, la búsqueda de una paz social y convivencia civilizada y sobre todo el respeto a los derechos humanos.

Combatir esta problemática siguiendo la línea del respeto a los derechos humanos no es una tarea sencilla se logrará teniendo conductas adecuadas dentro del mismo sistema dejando que las instituciones encargadas de la seguridad sean transparentes y no se corrompan es una acción necesaria y como todo tendrá su grado de dificultad. Se requiere que sea una tarea que tenga objetivos a corto, mediano y largo plazo pues no todo tendrá una solución en cuestión de días sino es un trabajo que lleva de fondo, el rencor, la desconfianza y desesperación de la ciudadanía.

Es difícil trabajar cuando no hay confianza pero la clave para recuperarla es con los mismos resultados a través de los servidores públicos porque aunque no son la principal fuente de este problema son los encargados de poner fin y de garantizar la seguridad. Su comportamiento dentro de la administración pública es clave para este cambio. Un gobierno justo, transparente, no

corrupto, profesionalizado y capacitado, trabajando en las políticas públicas ya existentes ya sea reformulando, analizando desde cero, tendrá un mayor impacto en la resolución.

No dejemos todo en manos de un alcalde, pues aunque sea la cara del partido y el representante y deba tener conocimiento sobre cada uno de los rubros que conlleva ser servidor público, es necesario un trabajo en equipo que permita dar ese salto para la mejora de los servicios y las políticas públicas. Es indispensable mencionar que el trabajo conlleva compromiso cuando hablamos de un problema social, el gobierno tiene el compromiso de darle una solución ya que al ser la máxima autoridad debe de buscar el bien común; se podrá fortalecer este trabajo poniendo en el centro el respeto a los derechos humanos tanto de las víctimas como de las personas en general, también es necesario pensar y llevar el caso de las víctimas, que exista una atención especial.

Dentro de los municipios, es necesario rehabilitar el poder que tienen pues con la mejora de este se podrá decir existe un Estado de derecho que no solo se ocupa de los problemas a nivel federal sino, en cualquiera de los niveles de gobierno; desafortunadamente no se logra el cambio de un día a otro es un trabajo complejo, que requiere de diagnósticos especializados, políticas específicas, estándares de comportamiento, pero sobre todo pasos firmes y trabajo en equipo.

“México ha construido una incipiente democracia, Vale la pena festejarlo. Pero falta todo lo demás. Ojala no nos arrepintamos de estar dejando tan desprotegida a una democracia naciente, acechada por todos los flancos. La democracia es una fórmula de gobierno que se fortalece cuando los ciudadanos aprecian no sólo que pueden ejercer sus libertades, concurrir a elecciones, cambiar gobiernos, construir presentaciones equilibradas, sino cuando perciben que sus condiciones materiales de vida mejoran, se sienten integrantes de un nosotros que los incluye y son capaces de discernir lo que se juega en el terreno de la política” (Woldenberg, 2015: 169-170).

La confianza de la ciudadanía se podrá recuperar cuando los problemas se empiecen a solucionar no viene cambiando de partido o de personas, en estas elecciones, MORENA se llevo la victoria en cincuenta y tres municipios al ser

un partido nuevo logró mayor convencimiento en la ciudadanía concluyo que esto se dio por la apatía que se ha tenido hacía otros partidos por no ver resultados en las administraciones pasadas; pero este comportamiento es ajeno a lo que hay dentro de la administración pública el estudio analizado es hacía lo que hay dentro, la forma de trabajo, la resolución de problemas internos, la toma de decisiones la jerarquía.

Es necesario que se obligue al Estado a dirigir la mirada hacia los programas de políticas públicas de seguridad para poder trabajar en base a ellas, es decir un análisis donde se vea lo que ya se ha intentado hacer y no funciona y lo que no ha dado fruto desde el principio. El diagnóstico del que habla Simón, engloba todos estos problemas sociales; considero que la profesionalización, la seguridad y la transparencia van de la mano no necesariamente todos son problemas cada uno tiene su objetivo pero se trata de perfeccionar lo que ya se tiene y trabajar en lo que no.

La transparencia no solo es una cuestión de rendición de cuentas y acceso a la información pública va más allá el merecer un gobierno transparente libre de corrupción en cualquiera de las áreas es un derecho. La profesionalización es más que un examen se trata de tener servidores preparados que tal como Bonnin lo explica, el hombre de que se dedique a servir al estado debe de estar dotado de conocimientos del mismo. Mientras que la seguridad el profesionalizar a policías a encargados de velar por la seguridad de la ciudadanía no es una opción debería ser una obligación ya que es uno de los problemas que más acongojen.

Conclusión

La teoría de la organización es un punto importante en mi investigación ya que va dedicado al estudio del comportamiento y este lo hace más específico porque va dirigido a cierto grupo de personas; la administración pública en cualquier nivel, debe de desempeñar un papel importante en el sentido de sus actividades pues es crucial para que haya un cambio, en la modificación del sistema administrativo que implica también un cambio de conducta y hábitos.

Para que la renovación tenga éxito es necesario hacer una reflexión sobre la toma de decisiones así como el desarrollo de formulas para poder resolver fenómenos de complejidad administrativa. Una organización opera por medio de los mecanismos comunes, identificaciones, lealtades, autoridad y comunicación; pero para poder comprender los verdaderos problemas es necesario un análisis que dará una base para poder distinguir y deducir los efectos y consecuencias posibles en mayor escala sobre la conducta humana.

El hombre administrativo buscara un camino de acción que sea lo bastante bueno o satisfactorio, es decir un beneficio adecuado no siempre se preocupara de examinar previamente todas las alternativas de conducta, pero podrá tomar sus decisiones bajo sus reglas que no impidan imposibles, ya que ve al mundo como vacío porque la mayoría de los hechos del mundo real no tiene gran importancia para una situación a la que se enfrenta.

Herbert Simon aborda al inicio de su libro “el comportamiento administrativo” podría parecer un tanto anticuado pero el estudio del comportamiento y sus variables seguirá siendo útil para el científico y para el administrativo. La ciencia de la administración contiene un elemento ético que clasifica los actos como buenos o malos, se considera un procedimiento bueno cuando se llevan a cabo los objetivos, y como malo cuando no se conduce a este; pero el que se lleve a cabo o no es una cuestión de hecho; no obstante la ciencia no se puede definir si llevamos o no al máximo este beneficio solo se puede deducir en qué condiciones se realiza y las consecuencias.

Las variables del comportamiento administrativo podrían influir en la formulación de leyes sociales y así serían un reflejo del comportamiento de las personas que describen la ley; cuanto más deliberado es el comportamiento se hará notar más conocimiento y experiencia en el área. Cualquier organización administrativa implica diversos comportamientos por cada uno de sus trabajadores en este caso los partidos y sus representantes tienen el deber de poner altas las expectativas con su actuar; en efecto la eficacia de la organización podrá variar con la de los procedimientos administrativos así como la de los miembros que desempeñan su labor.

Están ligados el comportamiento y la correcta toma de decisiones mostrara un buen resultado tanto en plataformas electorales como propuestas y en la hora de gobernar. Casi ninguna decisión tomada en la organización no es tarea de un solo individuo, la mala elección de arriba serán las consecuencias que se afrontarán. Para tener un control del comportamiento administrativo debe ejercerse influencia mediante el control de premisas de decisión ya que las decisiones del subordinado serán congruentes con las premisas que han sido elegidas por su superior.

Bibliografía

- 1. Herbert Simón. (1962). El comportamiento administrativo. Madrid: Ed. Aguilar.**
- 2. James G. March, Johan P. Olsen. (1989). El redescubrimiento de las instituciones, la base organizativa de la política. Nueva York: Ed. MacMillan.**
- 3. Gustavo Quiroga Leos. (1988) Organización y métodos en la administración pública. México: Trillas.**
- 4. Chávez Jiménez Pedro. (2005). Como administrar un municipio. Guía básica para gobernar mejor. México: Trillas.**
- 5. Enrique Cabrero Mendoza. (2003). Políticas públicas municipales. México: Ed. CIDE.**
- 6. Auditoría Superior de la Federación. (2016). Política Pública de seguridad Pública. CDMX: Ed. Auditoría Superior de la Federación.**
- 7. Omar Guerrero. (2004). Principios de administración pública Charles Jean Bonnin. Copilación y estudio introductorio. México: Fondo de Cultura Económica.**
- 8. Eber Omar Betanzos Torres, Luis Refugio García López Guerrero, Ana Elda Palacios Canudas. (2018) Conceptos fundamentales sobre conflicto de intereses. CDMX: Secretaría de la Función Pública, COPARMEX.**
- 9. Esteban Moctezuma Barragán, Andrés Roemer. (2000). Por un gobierno con resultados. El servicio civil de carrera: un sistema integral de profesionalización, evaluación y desempeño de los servidores públicos en México. México DF: Fondo de Cultura Económica.**
- 10. Eduardo Guerrero Gutiérrez. (2008). Para entender la transparencia. México DF: Nostra Ediciones**
- 11. José Woldenberg. (2015) Grandes problemas. La democracia como problema. México DF: El Colegio de México.**
- 12. José Mejía Lira, Enrique Cabrero Mendoza. (1992), Gestión y Política Pública. México, D.F: Centro de Investigación y Docencia Económica A.C.**

13. Peele Gillian, Robert Kaye. (2009) La regulación de los conflictos de interés: asegurando la rendición de cuentas en el Estado Moderno; en Sandoval Irma (coord.) Corrupción y transparencia debatiendo las fronteras entre estado, mercado y sociedad. México D.F: UNAM Instituto de Investigaciones Sociales y siglo XXI.

<https://www.ine.mx/actores-politicos/plataformas-electorales/>

<https://siceen.ine.mx:3000/#/>